

Informe de seguimiento al
Plan de Acción Cuatrienal
Ambiental del Distrito
-PACA DISTRITAL-

"Bogotá camina segura"

2024 - 2027

Vigencia 2025



Secretaría Distrital de Ambiente
Oficina Asesora de Planeación

Carlos Fernando Galán Pachón
Alcalde Mayor de Bogotá

Adriana Soto Carreño
Secretaria Distrital de Ambiente

Claudia Milena Gordillo Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró y proyectó:
Karen Yulieth Luna Pardo

Revisó:
Carolina Torres Tello

Aprobó:
María Saralux Valbuena López
Asesora Políticas y Planes Ambientales

Fecha de elaboración: agosto 2026



Contenido

SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
Introducción	6
1. Generalidades	7
1.1. Plan de Gestión Ambiental 2023 -2038.....	7
1.2. Instrumentos articulados con el PACA Distrital.....	9
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	9
Plan Distrital de Desarrollo (PDD).....	9
2. Alcance	10
3. Metodología	11
4. Análisis de resultados	12
4.2.2 Resultados físicos y presupuestales vigencia 2025 por ejes y líneas estratégicas PGA.....	15
4.2.1 Resultados PACA distrital 2024 - 2027 vigencia 2025 en relación con los ODS...	31
4.2.3 PACA distrital 2024 - 2027 vigencia 2025 en relación con los objetivos PDD.....	33
4.2.4 Resultados PACA distrital 2024 - 2027 vigencia 2025 por sector y entidad.....	34
5. Conclusiones	41
6. Recomendaciones	42
Referencias	43
ANEXO I	45

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AA: Acción ambiental

API: Actividad de proyecto de inversión

DADEP: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

EAAB: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

IDIGER: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

IDPAC: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal

IDPYBA: Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

IDRD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte

IDT: Instituto Distrital de Turismo

IDU: Instituto de Desarrollo Urbano

JBB: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

MPDD: Meta Plan Distrital de Desarrollo

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

PACA: Plan de Acción Ambiental

PDD: Plan Distrital de Desarrollo

PGA: Plan de Gestión Ambiental

RENOBO: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá

SDA: Secretaría Distrital de Ambiente

SDDE: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

SDG: Secretaría Distrital de Gobierno

SDHT: Secretaría Distrital de Hábitat

SDM: Secretaría Distrital de Movilidad

SED: Secretaría de Educación Distrital

TRANSMILENIO S. A.: Empresa de Transporte del Tercer Milenio

UAERMV: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

UAESP: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

UDFJC: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Introducción

El presente informe consolida los resultados del seguimiento al Plan de Acción Ambiental (PACA) para la vigencia 2025. A partir de la información reportada por las entidades distritales responsables, presenta los avances en el cumplimiento de las metas ambientales, el comportamiento de la inversión y los principales logros alcanzados durante el periodo de análisis.

La consolidación, se realizó a partir de los 22 informes de seguimiento a los Planes de Acción Cuatrienal Ambiental Institucionales allegados a través de la herramienta *Storm Web*, reportes que se encuentran disponibles para consulta a través del siguiente enlace:

<http://secretariadeambiente.gov.co/stormReport/>

El PACA, como instrumento de planeación Ambiental de corto plazo se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el Plan de Desarrollo Distrital (PDD), en el marco de lo establecido en el Decreto Distrital 646 de 2025.



Lo anterior, considerando las funciones de la SDA, reglamentadas en el artículo 7 del Decreto Único Distrital 646 de 2025, donde se establece que tiene a cargo: "... liderar la formulación de políticas y estrategias ambientales, y coordinando la ejecución de los instrumentos de planeación y la normativa vigente.", así como al libro 3, parte 2, Título 4, Capítulo 2 del mencionado Decreto, en el cual se establecen los lineamientos para el instrumento de Planeación Ambiental.

1. Generalidades

El Decreto Único Distrital 646 de 2025, define en su artículo 147 al PACA distrital como “*el instrumento de planeación de corto plazo que visibiliza el beneficio ambiental en la ciudad, resultado de la gestión ambiental realizada por las entidades distritales que, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo vigente, desarrollan acciones ambientales complementarias*” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2025, art. 147).

En coherencia con su naturaleza, el PACA es uno de los instrumentos operativos del PGA 2023-2038. Asimismo, se articula con el PDD y los ODS. En este sentido, su estructura se diseña para armonizar los siguientes parámetros:

- a) Principios, ejes y líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental (PGA) 2023 - 2038.
- b) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- c) Objetivos, programas y metas del PDD 2024 - 2027 “*Bogotá Camina Segura*”.

1.1. Plan de Gestión Ambiental 2023 -2038

El PGA es el instrumento de planeación de largo plazo de Bogotá, D.C., que orienta, a través de directrices, ejes y líneas estratégicas la gestión ambiental de todos los actores distritales, con el propósito de que el proceso de desarrollo propenda por la sostenibilidad del territorio distrital y la región (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2025, art. 177).

En este marco, las metas del PACA 2024-2027, formuladas por las 22 entidades distritales, se desarrollan en concordancia con dichos elementos y contribuyen al cumplimiento de los propósitos establecidos en el PGA.

Figura 1. Directrices del PGA 2023 - 2038



Fuente: figura elaborada por la SDA basada en el Decreto Único Distrital 646 de 2025.

Figura 2. Ejes y líneas estratégicas del PGA 2023- 2038



Fuente: figura elaborada por la SDA, basada en el Decreto Único Distrital 646 de 2025

1.2. Instrumentos articulados con el PACA Distrital

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Una de las bases para la formulación de los PACA Institucionales 2020-2025, son los ODS, los cuales fueron adoptados en el 2015 por los 193 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, como un reto para minimizar los impactos generados por el ser humano y poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030. Adicionalmente, los 17 ODS que se presentan en la figura 3, se relacionan con las dimensiones: ambiental, económica y social (CONPES, 2018).

Figura 3. Objetivos del Desarrollo Sostenible



Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Las metas ambientales incluidas en los PACA Institucionales 2020-2025, se armonizan con alguno de los 17 ODS, aportando al cumplimiento de estos.

Plan Distrital de Desarrollo (PDD)

El PACA se articula con el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) como el instrumento de ejecución de corto plazo de la gestión ambiental del Distrito, orientando las metas definidas para cada cuatrienio hacia el cumplimiento de los objetivos y compromisos ambientales establecidos en cada administración distrital. En este contexto, y considerando que la vigencia 2025 corresponde a un período de armonización con el PDD, el PACA se estructuró en dos momentos diferenciados:

Las metas PACA se ejecutaron en articulación con el PDD 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura”, el cual se organizó a partir de los siguientes cinco (5) objetivos: I) Bogotá avanza en su seguridad; II) Bogotá confía en su Bienestar; III) Bogotá confía en su potencial; IV) Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática y V) Bogotá confía en su gobierno, evaluados a través de 84 metas estratégicas. Además, cuenta con 425 metas de producto, que sirven como indicadores de cumplimiento para los programas del PDD.

2. Alcance del informe

El informe abarca la consolidación y el análisis de los reportes recibidos a través de la plataforma *STORM Web*, correspondientes al seguimiento de las metas, actividades y acciones ambientales priorizadas y ejecutadas por las 22 entidades responsables del PACA en sus respectivos planes institucionales para la vigencia 2025. Estos reportes se examinan dentro del marco del Plan de Gestión Ambiental (PGA), el Plan Distrital de Desarrollo (PDD), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el sector al que pertenece cada entidad.

A continuación, en la **Tabla 1** se presentan las entidades responsables del PACA Distrital 2024 - 2027, de acuerdo con lo señalado en los artículos 148 y 186 del Decreto Único Distrital 646 de 2025.

Tabla 1. Entidades responsables del PACA distrital

N°	Entidad	Sigla	Sector
1.	Secretaría Distrital de Ambiente.	SDA	Ambiente
2.	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.	JBB	
3.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	IDIGER	
4.	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	IDPYBA	
5.	Secretaría Distrital de Hábitat.	SDHT	Hábitat
6.	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	UAESP	
7.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	EAAB	
8.	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	RENOBO	
9.	Secretaría Distrital de Salud.	SDS	Salud
10.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	IDRD	Cultura, Recreación y Deporte
11.	Secretaría Distrital de Movilidad.	SDM	Movilidad
12.	Empresa de Transportes del Tercer Milenio.	TRANSMILENIO S. A.	

N°	Entidad	Sigla	Sector
13.	Instituto de Desarrollo Urbano.	IDU	
14.	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	UAERMV	
15.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	SDDE	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
16.	Instituto Distrital de Turismo.	IDT	
17.	Secretaría de Educación Distrital.	SED	Educación
18.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	UDFJC	
19.	Secretaría Distrital de Gobierno.	SDG	Gobierno
20.	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	IDPAC	
21.	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.	DADEP	
22.	Secretaría Distrital de Planeación.	SDP	Planeación

Fuente: Tabla elaborada por la SDA con datos tomados del Decreto Único Distrital 646 de 2025

Este informe presenta el seguimiento para la vigencia 2025 desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa. Para ello, se analiza el porcentaje de cumplimiento de las metas, actividades y/o acciones programadas, tanto en términos de magnitud como de ejecución presupuestal, así como los principales logros reportados por las entidades responsables. Este enfoque permite ofrecer una visión del avance del instrumento, identificando los resultados alcanzados, las acciones ambientales implementadas y las oportunidades de mejora para fortalecer su ejecución y seguimiento.

3. Metodología

Para el seguimiento y análisis de las metas, actividades y/o acciones del PACA Distrital, se implementó un proceso estructurado que inicia con la orientación a las entidades responsables, brindada en el marco del seguimiento semestral a través de mesas de trabajo interinstitucionales. Posteriormente, se realiza la recolección de los reportes de seguimiento del PACA institucional, donde cada entidad responsable remite sus informes utilizando la herramienta STORM Web, garantizando la trazabilidad y transparencia de la información. Una vez recibidos los reportes, se lleva a cabo la consolidación y validación de la información recolectada, en aras de lograr la coherencia, integridad y calidad de los datos reportados para su posterior análisis y toma de decisiones.

Validada la información, se procedió al análisis de los avances de las metas, en el marco del PGA, siendo el PACA uno de los instrumentos operativos, así mismo, se considera su contribución a los ODS y la articulación con el PDD. Para el análisis de la ejecución física

de las metas y en articulación con lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se adaptó la metodología del semáforo y los rangos de avance establecidos por dicha entidad para el seguimiento de las metas del PDD – SEGPLAN. El criterio de valoración se basa en el porcentaje de ejecución de las magnitudes programadas para cada meta, clasificándolas en uno de los cuatro grados de ejecución definidos. A continuación, se presenta la **Tabla 2** con los rangos y su correspondiente clasificación:

Tabla 2. Rango de valoración de ejecución física

Rango de ejecución (%)	Grado de ejecución	Color del semáforo
0 y $\leq$ 50 %	Critico	Rojo
Entre 51 y $<$ 79%	Regular	Amarillo
$>$ 79% y $\leq$ 90%	Bueno	Azul
$>$ 90%	Óptimo	Verde

Fuente: Tabla elaborada por la SDA con datos adaptados de la metodología SEGPLAN.

El análisis presupuestal se enfoca en el PGA como eje central, se evalúa la gestión financiera asignada al instrumento, determinando no solo el porcentaje de cumplimiento respecto al presupuesto programado 2025, sino también el porcentaje de aporte de dicha inversión frente a los ODS, así como en articulación con el PDD.

Finalmente, con el propósito de visibilizar los aportes a la gestión ambiental del Distrito durante la vigencia 2025, se consolidan los logros reportados por las entidades responsables, destacando su contribución al cumplimiento de los ejes del PGA.



4. Análisis de resultados

La consolidación y el análisis de los informes de seguimiento correspondientes a la vigencia 2025, en el marco del PACA 2024 - 2027 “Bogotá Camina Segura”, evidenciaron una asignación presupuestal total de **\$775.106.140.454**. De este monto, se registró un presupuesto comprometido de **\$634.364.406.187** equivalente al 81,84 % del presupuesto asignado 81,84%, de este valor comprometido se giró el 59,98%, es decir un total de **\$374.151.654.727**.

Ahora bien, teniendo en cuenta los compromisos y giros reportados por actividad atípica en términos de planeación de la EAAB¹, el total de compromisos asciende a **\$641.345.672.369** y los giros a **\$375.196.013.569**, con un porcentaje en giros de 58,50%.

Así mismo, mostró que de las **142 metas, actividades y/o acciones** programadas en el instrumento son objeto de seguimiento 141 que corresponden a:

¹ A los valores de compromiso y giro consolidados, se suma la ejecución financiera de la EAAB para la actividad “Construir un piloto para deshidratado y/o incineración de biosólidos de la PTAR Salitre” que hace parte de la línea estratégica 2.2_Manejo de residuos y Economía circular. Es importante precisar que, si bien el avance físico (magnitud) se reporta bajo el proyecto de inversión 7537, los recursos financieros fueron ejecutados a través del proyecto 7538. Bajo esta estructura, la EAAB reporta que para la actividad los compromisos fueron de \$6.981.266.182 y giros de \$1.044.358.842. Lo anterior se debe a que el proyecto tiene recursos desde el plan de desarrollo anterior y se encontraba ya clasificado en el macroproyecto de inversión de fortalecimiento. Teniendo en cuenta la particularidad de la actividad el presupuesto se reporta de manera separada a las demás.

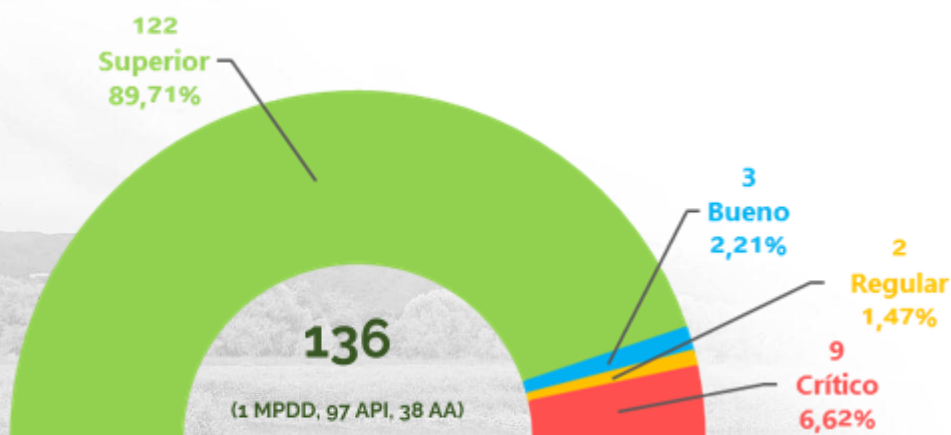
- 1 Meta Plan Distrital de Desarrollo (MPDD),
- 100 actividades Proyecto de Inversión (API) y
- 40 acciones Ambientales (AA),

Es importante precisar que **5 actividades y/o acciones** (3 API Y 2 AA) son objeto de seguimiento exclusivamente en su componente presupuestal; lo anterior debido a que no cuentan con programación en magnitud para la presente vigencia, dado que la misma se reportará únicamente al consolidar la terminación de la actividad.

En cuanto al análisis de ejecución física de las **136 metas, actividades y/o acciones** objeto de seguimiento físico, se obtuvieron los siguientes resultados: **122** (89,71%), alcanzaron un grado de ejecución "**Óptimo**", lo que significa que la ejecución física fue cercana al 90 %, situación que evidencia un alto nivel de cumplimiento de las entidades en la implementación del PACA Institucional.

Por su parte, **3 metas, actividades y/o acciones** (2,21 %) fueron categorizadas con un grado de ejecución "**Bueno**", **2** (1,47 %) como "regular" y las **9** restantes (6,62 %) reportaron no alcanzar el 50 % de lo programado, por tanto, se ubican en un nivel de ejecución "**Crítico**". En la **Figura 4** se detallan los resultados.

Figura 4. Grado de ejecución de las metas, actividades y/o acciones PACA vigencia 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación- Secretaría Distrital de Ambiente, con base en los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades en la herramienta Storm.

Las entidades responsables de las **2 metas, actividades y/o acciones** PACA que presentaron un grado de ejecución "**Regular**" corresponden a RENOB (1) Y UAESP (1);

mientras que las **9 metas, actividades y/o acciones** PACA que reportaron un grado de ejecución **"Crítico"** fueron reportadas por la SDA (1 API), IDIGER (2 AA), SDDE (1 AA) y UAESP (5 API), para estas últimas, en el desarrollo de cada eje del PGA se presentan las justificaciones dadas por las entidades.

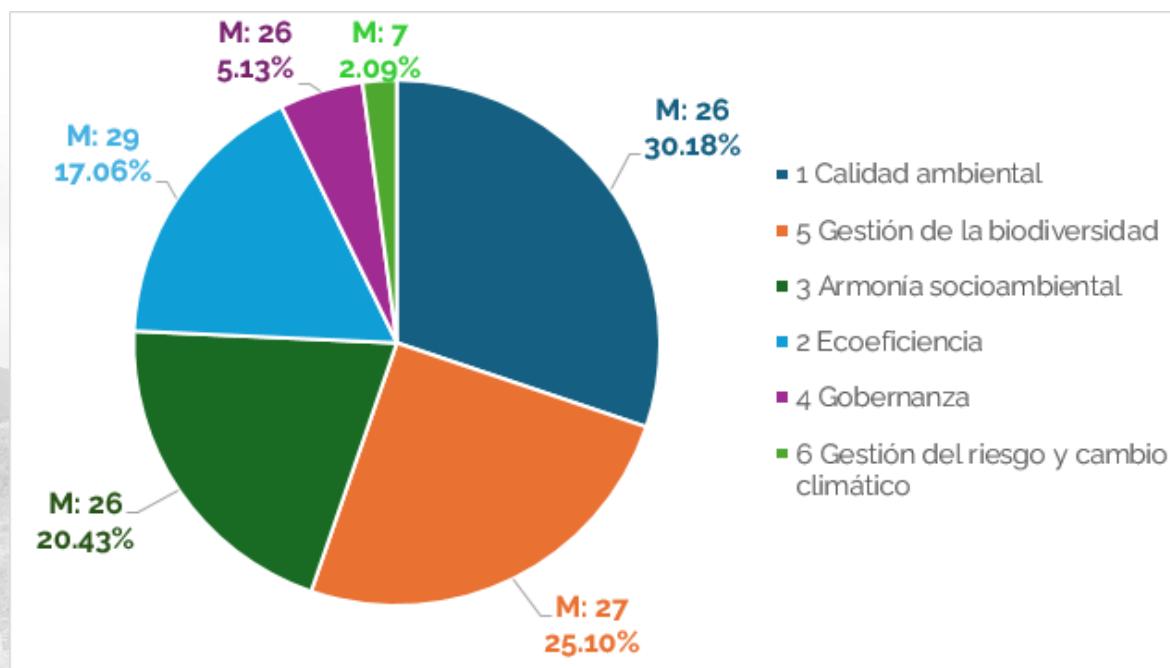
En los siguientes apartados se muestra la contribución en el marco del PGA y la articulación con los ODS y PDD para la vigencia.

4.2.2 Resultados físicos y presupuestales vigencia 2025 por ejes y líneas estratégicas del PGA

Para la vigencia 2025, como se reportó anteriormente el presupuesto ejecutado en compromisos fue de **\$641.345.672.369²** distribuido en los 6 ejes del PGA. En la **Figura 5** se desglosa el porcentaje de participación por eje del presupuesto total ejecutado en compromisos, así como el número de metas, actividades y/o acciones programadas bajo cada eje.

Figura 5. Ejecución presupuestal y número de metas, actividades y/o acciones PACA vigencia 2025 por eje PGA

OBJ



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Secretaría Distrital de Ambiente, con datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades en la herramienta Storm.

² El dato incluye los \$6.981.266.182 comprometidos por la EAAB en su meta atípica en términos de planeación.

A continuación, se presenta un análisis, desglosado por eje, abordando las líneas estratégicas, análisis físico y presupuestal, así como las entidades responsables. Cabe mencionar que en el **ANEXO I** se mencionan los logros alcanzados por cada meta, actividad o acción ambiental priorizada.

Eje 1. Calidad Ambiental

El eje de calidad ambiental comprende **26³** metas, actividades y/o acciones, con un presupuesto asignado de **\$223.464.640.072** para la vigencia. De este monto, se comprometieron **\$221.912.947.314**, lo que representa una ejecución del **99,31 %** sobre lo asignado, sumado a este valor y bajo la actividad atípica en planeación, la EAAB comprometió \$6.981.266.182 para un total de compromisos para el eje de \$228.894.213.496, lo que posiciona a este eje como el de mayor peso financiero dentro del instrumento. A corte del 31 de diciembre de 2025 se giraron **\$ 95.413.467.403⁴ (58,50%)**. El detalle del desempeño físico y presupuestal se presenta en la Tabla 3.

En la línea de **calidad del aire**, se reportan 7 actividades y/o acciones ejecutadas por las entidades IDU, SDA y SDM, todas con un nivel de desempeño físico "Óptimo". En materia presupuestal, estas actividades comprometieron \$57.573.215.136 (99,87 % de lo programado para la vigencia).

En la línea de **calidad del agua y regulación hidrológica**, la SDA programó 6 actividades. De estas, 5 tuvieron un desempeño "Óptimo" en su de ejecución física y una que no es objeto de seguimiento física pero si presupuestal, a cargo de la EAAB cuenta *"Implementar la primera etapa del proyecto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales- PTAR Canoas"*. Para el año 2025 comprometió una inversión significativa \$63.979.369.723, de los cuales fueron girados el 38,47 %, no obstante, no cuenta con una magnitud programada, toda vez que la puesta en marcha y operación de la estación elevadora Canoas está prevista para el 2026, sin embargo, es importante mencionar que el avance de la obra al cierre de 2025 es del 94,39 %.

En conjunto, para este eje, los compromisos presupuestales ascendieron a \$81.259.790.441 y los giros fueron del 41,18 %⁵.

En la línea de **comando y control del suelo**, con 4 actividades a cargo de la SDA, 3 con un grado de ejecución "Óptimo" y una con un grado "Bueno" de ejecución física, se

³ De las 26 una meta no es objeto de seguimiento físico solo presupuestal.

⁴ Los datos incluyen los \$6.981.266.182 comprometidos y los \$1.044.358.842 girados por la EAAB de su actividad atípica en términos de planeación.

⁵ A esta línea estratégica corresponde la actividad atípica en términos de planeación de la EAAB, los datos incluyen los valores reportados por la entidad.

evidencia un compromiso mucho menor correspondiente a \$ 2.207.553.766 y unos giros del 97,74 %.

Por su parte, la línea de **calidad ambiental del espacio público y del paisaje** involucró a múltiples entidades (DADEP, IDRD, SDA, UAESP Y SDG) en 9 actividades y/o acciones, 7 de ellas con un grado "Óptimo" de ejecución física, 1 grado "Bueno" y 1 grado "Crítico", y contempla el mayor compromiso presupuestal del eje con \$87.853.654.153, con UAESP e IDRD los mayores contribuyentes, lo que refleja un enfoque integral en la transformación del entorno urbano.

La actividad que presenta un estado de ejecución física "crítico", se denomina "1- Implementar el 100% de las alternativas viabilizadas de control y eliminación de puntos críticos de arrojo clandestino." y la UAESP, en calidad de entidad responsable, manifiesta que:

La ejecución reportada para la meta se realizó en términos de la ejecución presupuestal consistente en el giro de 4.000 mil millones al encargo fiduciario del CIA 580 de 2024 suscrito con RenoBo con cargo a reservas presupuestales constituidas en 2025 por recursos de vigencia 2024, recursos que se destinaron para ejecución de una estrategia de eco puntos fijos, que corresponde a la construcción de infraestructuras fijas en la ciudad, para la recepción de residuos especiales provenientes de RCD y voluminosos, el cual tuvo demoras en su ejecución en 2025 debido a trámites pendientes de licencias de construcción de los terrenos donde se plantean construir las infraestructuras.

Tabla 3. Seguimiento físico y presupuestal por eje de Calidad Ambiental

Línea estratégica	Entidades responsables	# metas /actividad/acción	Grado de ejecución física	Presupuesto programado (millones COP)	Ejecución Presupuesto comprometido (% y millones COP)	Giros en la vigencia
1.1_Calidad del aire	IDU SDA SDM	7	Óptimo	\$57.646,40	\$57.573,22 (99,87%)	16,07%
1.2_Calidad del agua y regulación hidrológica	SDA EAAB	5 1	Óptimo *	\$75.458,31	\$ 74.278,52** (98,44%)	43,64%
1.4_Comando y control del suelo	SDA SDA	2 2	Óptimo Bueno	\$2.267,36	\$ 2.207,55 (97,36%)	97,74%
1.5_Calidad ambiental del espacio público y del paisaje	DADEP IDRD SDA SDG UAESP IDRD UAESP	7 1 1	Óptimo Bueno Crítico	\$88.092,57	\$ 87.853,67 (99,73%)	57,53%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Secretaría Distrital de Ambiente, con datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades en la herramienta Storm.

Notas: * La meta programada por la entidad EAAB no es objeto de seguimiento físico, pero sí presupuestal

** Teniendo en cuenta los datos de compromisos y giros reportados por la EAAB para la meta con planeación atípica, los compromisos presupuestales para esta línea asciende a \$81.259.790.441 y los giros fueron de del 41,18 %.

Eje 2. Ecoeficiencia

El eje de **ecoeficiencia** cuenta con **29⁶** metas, actividades y/o acciones, con un presupuesto asignado de **\$113.501.446.534**, la ejecución presupuestal, en términos de compromisos, fue de **\$98.690.517.804 (86,9 5% sobre lo programado)**, de los cuales a corte del 31 de diciembre de 2025 se giraron **\$52.364.436.599 (53,06 %)**. En la **Tabla 4** se presenta el detalle físico y presupuestal por línea estratégica..

En el marco de la línea de **uso eficiente de los recursos** se contemplan 13 metas, actividades y/o acciones, de las cuales 12 alcanzaron un grado "Óptimo" de ejecución física, destacando una implementación efectiva y coordinada de las múltiples entidades como IDRD, SDDE, JBB, RENOB, UAERMV entre otras.

La actividad faltante corresponde a *"Desarrollar proyectos de uso eficiente de la energía eléctrica en la infraestructura del Sistema de transporte a cargo de la entidad, orientados a la implementación de proyectos integrales de iluminación y/o proyectos que incorporen Fuentes no convencionales de energía renovable – FNCER a cargo de Transmilenio S.A.",* aunque esta actividad no tenía una meta física programada, se adelantaron todas las acciones para lograr la contratación de un proyecto en el Portal El Dorado para el cual en la vigencia 2025 se comprometieron \$793.637.369.

Por su parte, la línea de **manejo de residuos y economía circular** registró el mayor valor de recursos comprometidos dentro del eje, con una inversión de \$76.299.104.180, de los cuales se giraron 55,32 %.

En cuanto al seguimiento físico, se ejecutaron 16 metas, actividades y/o acciones, de las cuales 10 alcanzaron un grado "Óptimo", mientras que 5 presentaron grados "Crítico" lo que refleja una alerta con desafíos operativos en ciertas entidades, especialmente en UAESP.

La actividad restante no es objeto de seguimiento física, pero sí presupuestal y corresponde a *"1- Aumentar un 20% los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día"*. Para el 2025 comprometió una inversión de \$302.996.950. Su ejecución física está proyectada para culminar en el 2027, razón por la cual no registra una magnitud programada para la vigencia objeto de seguimiento.

No obstante, durante 2025 se adelantaron acciones en el marco de la gestión de residuos provenientes de puntos críticos y de arrojo clandestino (RPCC), en donde se ejecutaron las obras de infraestructura eléctrica correspondientes a las redes de 11,4 kV y 34,5 kV, se adelanta un proyecto de tratamiento y valorización de residuos sólidos orgánicos (planta demostrativa), para la producción de biogás/biometano, destinada al

⁶ De las 29 metas/actividades/acciones, 2 no son objeto de seguimiento físico solo presupuestal.

sector transporte en la ciudad de Bogotá D.C, se desarrolló la consultoría para definir nuevas alternativas a la disposición final, la reactivación del convenio con Asociación Básica de Reciclaje SINEAMBORE y otros convenios, entre ellos el suscrito con el IPES en noviembre de 2025.

Los resultados de este eje destacan una apuesta significativa de la ciudad por fortalecer modelos sostenibles de producción y consumo.

Respecto a las actividades y acciones ambientales con grado crítico en la ejecución física, las entidades a cargo de las mismas justifican dicha situación, a continuación se relaciona la actividad/acción, la entidad responsable y la justificación remitida.

Ante la acción ambiental *"Fortalecer 693 empresas con capacidades de gestión en acciones enfocadas en economía circular que mejoren la productividad del tejido empresarial entre las vigencias 2024 y 2027"*, la SDDE manifiesta que:

Los retrasos se presentaron en el proceso de contratación, hasta el día 01 de octubre de 2025 se dio inicio al contrato 1057-2025 en la línea temática de Economía Circular y se ejecutaron actividades del Ciclo Preliminar y avances en el Ciclo de fortalecimiento empresarial. Como avance a diciembre de 2025, se registran 226 empresas seleccionadas, a las cuales el aliado aplicó el instrumento de diagnóstico de cadena de valor a cada una de ellas siguiendo la metodología establecida. En ese sentido, se estima obtener resultados cuantitativos de la meta y reporte de esta, durante el primer trimestre de 2026.

Por otro lado, la UAESP implementa 4 de las actividades con rango crítico y frente a esto, manifiesta que:

Para las actividades 5- "Implementar el 100% de las acciones de formación para la población recicladora de oficio en emprendimiento y economía circular" y 2- "Implementar el 100% de las acciones de formación para la población recicladora de oficio"; no contaron con asignación presupuestal conforme a la programación del proyecto de inversión. En particular, las actividades 2 y 5 fueron programadas con recursos para las vigencias 2024 y 2027, lo que implica que durante las vigencias 2025 y 2026 no se dispuso financiación para su ejecución.

No obstante, en términos de programación física, dichas actividades sí fueron incluidas para la vigencia 2025, considerando que no fue posible alcanzar la meta planteada para 2024.

En consecuencia, se hizo necesario realizar su reprogramación en 2025, con el fin de dar continuidad al cumplimiento de los compromisos establecidos y avanzar en el logro de los resultados esperados.

Lo anterior permite evidenciar que la baja ejecución reportada no obedece a falta de gestión institucional, sino a restricciones de carácter presupuestal, frente a las cuales se han adelantado las acciones necesarias de planificación y reprogramación para garantizar el cumplimiento progresivo de las metas en el cuatrienio.

Para la actividad 1- "Elaborar el 100% de los estudios técnicos necesarios para diseñar un esquema integral de prestación del servicio público de aseo garantizando áreas limpias, rutas selectivas de recolección y valorización". No obstante, en términos de programación física, dichas actividades sí fueron incluidas para la vigencia 2025, considerando que no fue posible alcanzar la meta planteada para 2024. En consecuencia, se hizo necesario realizar su reprogramación en 2025, con el fin de dar continuidad al cumplimiento de los compromisos establecidos y avanzar en el logro de los resultados esperados.

Lo anterior permite evidenciar que la baja ejecución reportada no obedece a falta de gestión institucional, sino a restricciones de carácter presupuestal, frente a las cuales se han adelantado las acciones necesarias de planificación y reprogramación para garantizar el cumplimiento progresivo de las metas en el horizonte establecido.

Para la actividad 3- "Implementar el 100% de las acciones tendientes a garantizar la calidad del servicio de aseo", en términos de programación física, dichas actividades sí fueron incluidas para la vigencia 2025, considerando que no fue posible alcanzar la meta planteada para 2024. En consecuencia, se hizo necesario realizar su reprogramación en 2025, con el fin de dar continuidad al cumplimiento de los compromisos establecidos y avanzar en el logro de los resultados esperados.

Lo anterior permite evidenciar que la baja ejecución reportada no obedece a falta de gestión institucional, sino a restricciones de carácter presupuestal, frente a las cuales se han adelantado las acciones necesarias de planificación y reprogramación para garantizar el cumplimiento progresivo de las metas en el horizonte establecido.



Tabla 4. Seguimiento presupuestal y físico por eje de Ecoeficiencia

Línea estratégica	Entidades responsables	# metas /actividad /acción	Grado de ejecución física	Presupuesto programado (millones COP)	Ejecución Presupuesto comprometido (% y millones COP)	Giros en la vigencia
2.1_Uso eficiente de los recursos	IDRD JBB RENOBO SDDE SDG SDHT SDM UAERMV UAESP	12	Óptimo	\$ 23.626,04	\$22.391,41 (94,77%)	45,34%
	Transmilenio	1	*			
2.2_Manejo de residuos y Economía circular	SDDE UAESP	10	Óptimo	\$ 89.875,40	\$ 76.299,10 (84,89%)	55,32%
	SDDE UAESP	5	Crítico			
	UAESP	1	*			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Secretaría Distrital de Ambiente, con datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades en la herramienta Storm.

Nota: * La meta programada por la entidad Transmilenio S.A. no es objeto de seguimiento físico, pero sí presupuestal.

Eje 3. Armonía socioambiental

El eje de Armonía Socio-Ambiental cuenta con **26⁷** actividades/acciones, con un presupuesto asignado de **\$129.306.964.978**, frente a la ejecución presupuestal en términos de compromiso fue de **\$126.694.870.245 (91,44 % sobre lo programado para la vigencia)**, de los cuales a corte del 31 de diciembre de 2025 se giraron **\$100.525.606.651 (85,02 %)**. En la **Tabla 5** se presenta el detalle físico y presupuestal para el eje.

En la línea de **ordenamiento territorial**, se reportan 6 actividades/acciones ejecutadas de manera articulada por las entidades DADEP, SDA, SDHT y SDP, todas ellas consolidando un desempeño físico "Óptimo". En materia financiera, esta línea cuenta con un presupuesto comprometido de \$12.296.294.415 (90,12 % de lo programado) de los recursos, mientras que los giros efectivos alcanzaron el 83,09 % al cierre de la vigencia.

La línea de **ecourbanismo** involucró la participación de las entidades IDPAC, IDU, RENOBO, SDA, SDP, UAERMV y UDFJC, a través de la ejecución de 9 actividades/acciones.

El comportamiento físico de esta línea fue mixto: 7 de las actividades/acciones alcanzaron un grado de ejecución "Óptimo", una meta a cargo de RENOBO obtuvo un desempeño "Regular" y la meta restante, asignada a la SDHT, no fue objeto de seguimiento físico pero sí presupuestal.

A nivel presupuestal, se registraron compromisos de \$12.772.469.268 equivalente al 96,78 % de lo programado. No obstante, se evidencia un rezago en la ejecución, toda vez que los giros en la vigencia fueron el 21,17 %, principalmente debidos a procesos de contratación suscritos a finales de año y por reservas para pagar en 2026.

Respecto a la acción ambiental "*Intervenir las áreas establecidas en el marco de la estrategia de ECOBARRIOS*" a cargo de SDHT que no es objeto de seguimiento físico pero sí presupuestal, cabe mencionar que se han adelantado las acciones para la entrega de las áreas intervenidas (obras Suba-Alcalá, Chapinero-Universidad y Kennedy – Nueva Castilla), además se llevaron a cabo estudios y diseños, la ejecución de la intervención y revisión de la interventoría para la certificación de 3.825 metros cuadrados del ecobarrio de Kennedy- Nueva Castilla y se ha comprometido un presupuesto de \$2.305.698.745.

Para la línea de **salud ambiental**, las entidades SDS y UAERMV tuvieron a su cargo la ejecución de 5 actividades/acciones, las cuales alcanzaron un desempeño físico global

⁷ De las 26 actividades/acciones, una acción a cargo de la entidad SDHT no es objeto de seguimiento físico, pero sí presupuestal.

calificado como "Óptimo". Esta línea representa uno de los mayores pesos financieros del eje. Su comportamiento presupuestal demostró una alta eficiencia, logrando comprometer un presupuesto del 99,11% del total programado el cual ascendió a \$78.771.306.281 y registró un avance en los giros del 88,89 %.

En la línea de **protección y bienestar animal**, con 5 actividades a cargo exclusivo del IDPYBA, se evidencia un desempeño físico "Óptimo" en la totalidad de sus metas. El presupuesto y compromisos demostraron un cumplimiento casi absoluto al llegar a \$22.786.979.283 (99,45%), en tanto que los giros reales de recursos se situaron en el 76,86%.

Por su parte, en la línea de **ruralidad** se contempló una única acción ambiental bajo la responsabilidad de la SDP, la cual cumplió satisfactoriamente con un grado de ejecución físico "Óptimo". La línea se destacó por su impecable eficiencia administrativa y financiera, alcanzando el 100% tanto en el presupuesto comprometido (**\$67.820.999**) como en los giros efectuados durante la vigencia.

Tabla 5. Seguimiento presupuestal y físico por eje de Armonía socioambiental

Línea estratégica	Entidades responsables	# metas /actividad/ acción	Grado de ejecución física	Presupuesto programado (millones COP)	Ejecución Presupuesto comprometido (%) y millones COP)	Giros en la vigencia
3.1_Ordenamiento territorial	DADEP SDA SDHT SDP	6	Óptimo	\$13.644,87	\$12.296,29 (90,12%)	83,09%
3.2_Ecourbanismo	IDPAC IDU RENOBO SDA, SDP UAERMV UDFJC	7	Óptimo	\$ 13.197,74	\$12.772,47 (96,78%)	21,17%
	RENOBO	1	Regular			
	SDHT	1	*			
3.3_Salud ambiental	SDS UAERMV	5	Óptimo	\$79.482,59	\$78.771,31 (99,11%)	88,89%
3.4_Protección y bienestar animal	IDPYBA	5	Óptimo	\$ 22.913,94	\$22.786,98 (99,45%)	76,86%
3.5_Ruralidad	SDP	1	Óptimo	\$67,82	\$67,82 (100%)	100%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente con datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por cada entidad en la herramienta Storm.

Nota: * La meta programada por la entidad SDHT no es objeto de seguimiento físico, pero sí presupuestal.

Eje 4. Gobernanza

El eje de Gobernanza cuenta con **26** actividades/acciones, con un presupuesto asignado de **\$30.743.516.877**, frente a la ejecución presupuestal en términos de compromiso fue de **\$29.707.969.178 (96,93 % sobre lo programado)**, de los cuales a corte del 31 de diciembre de 2025 se giraron **\$ 24.045.267.393 (80,94 %)**. En la **Tabla 6** se presenta el detalle físico y presupuestal para el eje.

En la línea de **educación y cultura ambiental**, se reportan 11 actividades/acciones con un comportamiento mixto en la ejecución física. Por un lado, 10 actividades/acciones ejecutadas por IDPAC, IDRD, IDT, JBB, SDA y SED alcanzaron un nivel de ejecución "Óptimo", mientras que, una actividad a cargo de la UAESP obtuvo un grado de ejecución "Regular".

A nivel financiero, la línea comparte un presupuesto comprometido **\$19.898.785.255 (97,04 % de lo programado)** con giros del 85,63 %.

De otra parte, en la línea de **gestión del conocimiento y la innovación** se involucraron las entidades DADEP, IDPYBA y UDFJC con el desarrollo de 8 actividades/acciones, las cuales alcanzaron en su conjunto un grado de ejecución física calificado como "Óptimo". Para el cumplimiento de estas, la línea contó con una ejecución presupuestal en compromisos de **\$ 4.245.983.687 (97,04 %)** con giros del 76,27 %.

Respecto a la línea de **articulación y alianzas estratégicas**, las entidades IDPAC, IDT y JBB tuvieron a su cargo la ejecución de 3 actividades/acciones todas con un resultado final "Óptimo", respaldado por una ejecución presupuestal comprometida de \$622.598.554 el 100 % de lo programado y giros del 98,52 %.

En cuanto a la línea de **sistemas de información ambiental**, con la SDA como única entidad encargada del componente, se reportan 2 actividades que alcanzaron una ejecución satisfactoria con un grado físico general de "Óptimo". Del presupuesto programado se comprometió para la ejecución **\$1.442.936.967 (96,75 %)** con giros del 94,98 %.

Finalmente, la línea de **paz, participación y justicia ambiental** contempló el desarrollo de 2 actividades/acciones las cuales son responsabilidad del IDPAC y UAESP, alcanzando un rango "Óptimo" en la ejecución física, contando con una ejecución en compromisos de \$3.497.664.715 de los cuales se giró el 51 % a la fecha de corte.

Tabla 6. Seguimiento presupuestal y físico por eje de Gobernanza

Línea estratégica	Entidades responsables	# metas /actividad/acción	Grado de ejecución física	Presupuesto programado (millones COP)	Ejecución Presupuesto comprometido	Giros en la vigencia
4.1_Educación y cultura ambiental	IDPAC IDRD IDT JBB SDA SED	10	Óptimo	\$20.506,25	\$19.898,79 (97,04%)	85,63%
	UAESP	1	Regular			
4.2_Gestión del conocimiento y la innovación	DADEP IDPYBA UDFJC	8	Óptimo	\$4.259,88	\$4.245,98 (99,67%)	76,27%
4.3_Articulación y alianzas estratégicas	IDPAC IDT JBB	3	Óptimo	\$622,60	\$622,60 (100%)	98,52%
4.5_Sistemas de información ambiental	SDA	2	Óptimo	\$1.491,43	\$1.442,94 (96,75%)	94,98%
4.6_Paz, participación y justicia ambiental	IDPAC UAESP	2	Óptimo	\$3.863,36	\$3.497,66 (90,53%)	51,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Secretaría Distrital de Ambiente, con datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades en la herramienta Storm.

Eje 5. Armonía Biodiversidad

El eje de Biodiversidad cuenta con **27** metas, actividades y/o acciones, con un presupuesto asignado de **\$ 158.751.312.020**, frente a la ejecución presupuestal en términos de compromiso fue de **\$ 145.254.477.510 (91,50% sobre lo programado)**, de los cuales a corte del 31 de diciembre de 2025 se giraron **\$ 93.702.309.833 (64,51%)**. En la **Tabla 7** se presenta el detalle físico y presupuestal para el eje. Este eje presenta un alto compromiso institucional con la recuperación y manejo de ecosistemas.

En la línea de **fauna y flora silvestre**, se reporta un total de 7 actividades/acciones con un comportamiento físico mayoritariamente favorable. Por una parte, 6 actividades/acciones consolidaron un desempeño físico "Óptimo" a cargo del JBB y la SDA, mientras que una actividad cuya responsabilidad es de la SDA obtuvo un grado de ejecución calificado como "Bueno". A nivel financiero, las entidades lograron un total de \$9.435.676.359 (98,75 %) presupuesto comprometido y una ejecución de giros que llegó al 92,36 %.

En cuanto a la línea de **arbolado y silvicultura urbana**, se reportan 10 actividades/acciones, desarrolladas por IDU, JBB, SDA y UDFJC, las cuales alcanzaron en su totalidad un nivel de ejecución física "Óptimo". Para su implementación, se contó con compromisos presupuestales de \$21.110.776.479 (95,78 %) y giros de 87,87 %.

Para la línea de **áreas protegidas y otras de interés ambiental**, las entidades EAAB y SDA tuvieron bajo su responsabilidad la ejecución de 4 actividades/acciones. El comportamiento físico de estas logró registrar un resultado final calificado como "Óptimo", respaldado financieramente por una ejecución presupuestal en compromisos de \$46.617.292.529 (95,32 %) de los cuales se giraron el 69,07 %.

Respecto a la línea de **restauración ecológica** contempló un total de 6 actividades, de las cuales 5 actividades, fueron ejecutadas por la EAAB, el JBB y la SDA y alcanzaron un grado de ejecución "Óptimo"; por el contrario, una (1) actividad programada por la SDA registró un desempeño con un grado "Crítico". En el aspecto financiero, las acciones de esta línea contaron con una ejecución en compromisos de \$68.090.732.143 (87,02 %) y giros del 50,28 %.

Respecto a la actividad con grado "Crítico" correspondiente a: "3-Generar procesos sostenibles a 600 Hectáreas de restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental", la entidad manifiesta que: la estructuración del proceso licitatorio y la adjudicación del contrato de mantenimiento y restauración, tomaron un mayor tiempo al inicialmente previsto en el cronograma del 2025, reduciendo el tiempo disponible para desarrollar los ciclos de implementación y mantenimiento previstos para la vigencia, a través del contrato de obra suscrito..



Tabla 7. Seguimiento presupuestal y físico por eje de Biodiversidad

Línea estratégica	Entidades responsables	# metas /actividad/acción	Grado de ejecución física	Presupuesto programado (millones COP)	Ejecución Presupuesto comprometido	Giros en la vigencia
5.1_Fauna y flora silvestre	JBB	6	Óptimo	\$9.555,40	\$9.435,68 (98,75%)	92,36%
	SDA		Bueno			
5.2_Arbolado y silvicultura urbana	IDU	10	Óptimo	\$22.041,04	\$21.110,78 (95,78%)	87,87%
	JBB					
	SDA					
	UDFJC					
5.3_Áreas protegidas y otras de interés ambiental	EAAB	4	Óptimo	\$48.904,801	\$46.617,29 (95,32%)	69,07%
SDA						
5.4_Restauración ecológica	EAAB	5	Óptimo	\$78.250,06	\$68.090,73 (87,02%)	50,28%
	JBB					
	SDA	1	Crítico			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación -Secretaría Distrital de Ambiente, con datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades en la herramienta Storm.

Eje 6. Gestión del riesgo y cambio climático

El eje de Gestión del riesgo y cambio climático cuenta con **7** metas/actividades /acciones, con un presupuesto asignado de **\$ 119.338.259.973**, frente a la ejecución presupuestal en términos de compromiso fue de **\$ 12.103.624.136 (10,14% sobre lo programado)**, de los cuales a corte del 31 de diciembre de 2025 se giraron **\$ 9.144.925.690 (75,56%)**. En la **Tabla 7** se presenta el detalle físico y presupuestal para el eje.

En la línea de acción climática, se reporta un total de 4 metas/actividades /acciones ejecutadas de manera desagregada por sus entidades responsables. Por una parte, 3 metas/actividades a cargo de la SDM y Transmilenio S.A., se consolidaron con un desempeño físico "Óptimo".

Por su parte, la actividad "*Construir 1 central hidroeléctrica*", bajo la responsabilidad de la EAAB, no cuenta con una magnitud programada para el periodo de seguimiento, por lo que no es objeto de seguimiento físico. No obstante, si se realiza seguimiento a su ejecución presupuestal, frente a la cual se reportó el compromiso y giro del 100 % de los recursos asignados correspondientes a \$161.220.392. Si bien no cuenta con una magnitud asignada, la EAAB adelantó acciones orientadas a publicar el proceso de licitación para su ejecución. Sin embargo, los esfuerzos no han sido favorables toda vez que el proceso se declaró desierto el 4 de marzo de 2025.

A nivel presupuestal, esta línea presenta una particularidad respecto a los recursos de la meta "*Incrementar en 613 los vehículos de cero y bajas emisiones vinculados en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)*", priorizada por Transmilenio S.A. A pesar de contar con una asignación de \$102.564.961.794 (85,94 % del total programado para este eje), no se reportaron recursos comprometidos. Frente a esta situación, la entidad aclaró que: El presupuesto programado para la vigencia corresponde a la apropiación de vigencias futuras que soportan la apertura de la licitación TMSA-LP-09-2024 que busca la provisión de 269 buses troncales eléctricos (112 biarticulados y 157 articulados). Cabe mencionar que se ejecutaron 22 buses para 2025, los cuales corresponden a modificaciones contractuales de dos (2) concesiones (provisión y operación) actualmente en ejecución, y a la reposición de 1 bus biarticulado de la fase IV, que había sufrido pérdida total por hechos ajenos a la operación.

Finalmente, la línea de **gestión del riesgo** contempló el desarrollo de 3 actividades/acciones, cuyos resultados evidenciaron un comportamiento diferenciado

en términos de ejecución física. Por un lado, una actividad a cargo de la UAESP logró un nivel de ejecución "Óptimo". Por otra parte, dos (2) acciones bajo la responsabilidad del IDIGER reportaron un desempeño desfavorable, situándose en un estado "Crítico".

En cuanto al componente financiero, a pesar de la heterogeneidad de los resultados físicos y de las alertas identificadas en la línea se registró un avance en la ejecución presupuestal, con compromisos presupuestales por **\$10.857.239.752**, de los cuales se giró el **58,98 %**.

En relación a las dos (2) actividades marcadas con un rango de ejecución física "Crítico", el IDIGER menciona lo siguiente:

Actividad 1: Elaborar 1 estudio y/o diseño de soluciones basadas en la naturaleza para la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático. con corte al 31 de diciembre de 2025.

Se adjudicaron los contratos de consultoría IDIGER-294-2025 por un valor de \$899.979.031 y de interventoría IDIGER-293-2025 por un valor de \$199.181.795, los productos se recibirán en la vigencia 2026.

Actividad 2: Implementar el componente ambiental de 8 Acción(es) para la reducción de riesgo y adaptación al cambio climático y efectuar el respectivo seguimiento.

Se adjudicaron los contratos de obra e interventoría IDIGER-301-2025 y IDIGER-309-2025. Las obras están programadas para finalizar en 2026. Durante la vigencia 2025, se adjudicó el contrato IDIGER-301-2025, cuyo objeto es: "Construcción de las obras de mitigación de riesgo para el control de erosión y obras complementarias en el Barrio Madrid, entre las Carreras 8 y 9 con Calle 39 C SUR y 39 D SUR, Etapa II, en la localidad de Rafael Uribe Uribe, en la ciudad de Bogotá D.C".



Tabla 8. Seguimiento presupuestal y físico por eje de Gestión del riesgo y cambio climático

Línea estratégica	Entidades responsables	#metas /actividad/acción	Grado de ejecución física	Presupuesto programado (millones COP)	Ejecución Presupuesto comprometido	Giros en la vigencia
6.1_Acción climática	SDM Transmilenio	3	Óptimo	\$103.811,37	1,20%	97,95%
	EAAB	1	*			
6.2_Gestión del riesgo	UAESP	1	Óptimo	\$15.526,89	69,93%	72,98%
	IDIGER	2	Crítico			

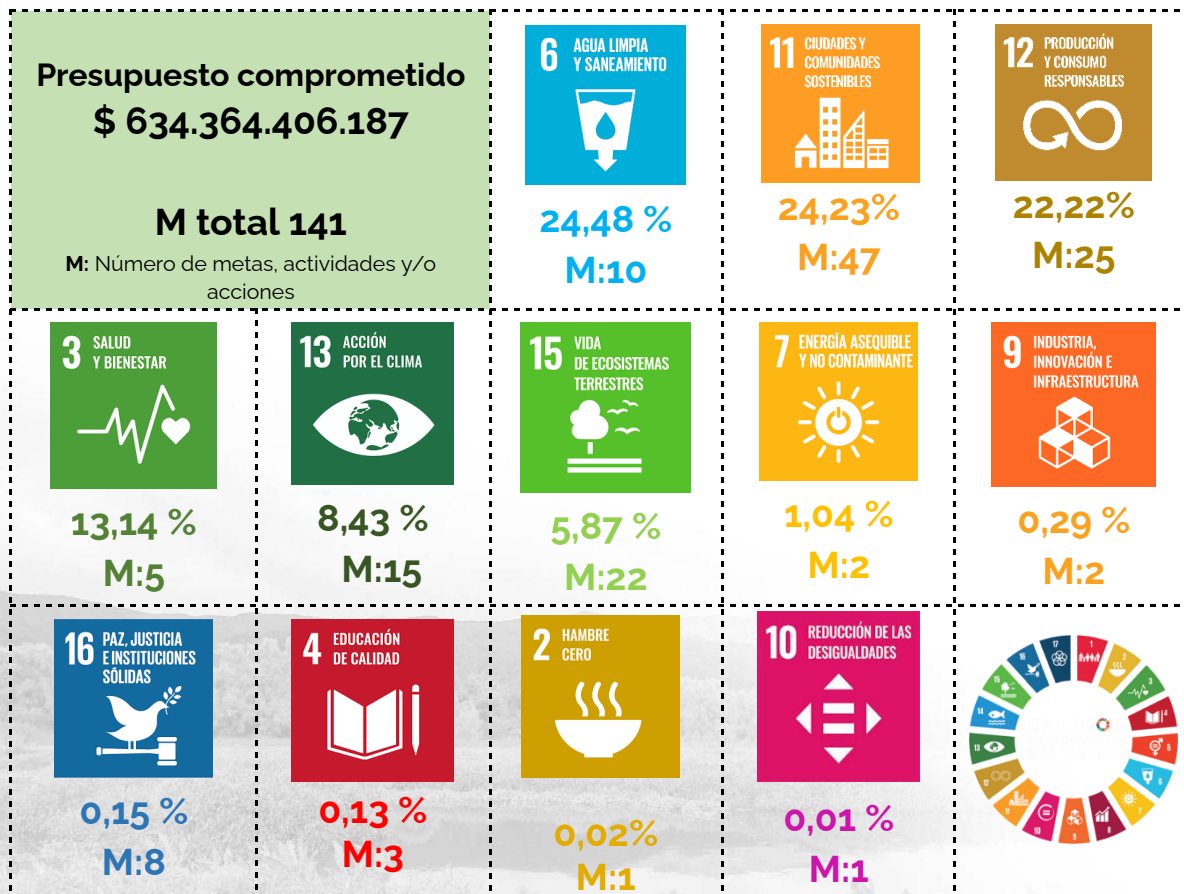
Fuente: Oficina Asesora de Planeación -Secretaría Distrital de Ambiente, con datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades en la herramienta Storm.

Nota: * La meta programada por la entidad EAAB no es objeto de seguimiento físico, pero sí presupuestal

4.2.1 Resultados PACA distrital 2024 - 2027 vigencia 2025 en relación con los ODS

La gestión ambiental efectuada por las entidades responsables del PACA distrital durante la vigencia 2025 contribuyó de manera directa a 12 de los 17 ODS establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A continuación, la **Figura 6** detalla el número de metas, actividades y/o acciones alcanzadas por cada objetivo, así como su respectiva participación en el presupuesto total ejecutado:

Figura 6 Número de metas, actividades y/o acciones y participación en el presupuesto total comprometido por ODS



Fuente: Datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Figura elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) se consolida como el principal eje articulador del PACA en términos del volumen de gestión, al concentrar el mayor número de metas, actividades y/o acciones con un total de 47, es decir el 33,3 % del total. En cuanto al componente financiero, este objetivo ocupa el segundo lugar por nivel de recursos comprometidos, con una ejecución presupuestal de \$153.703.880.222.

Por su parte, el **ODS 12** (Producción y consumo responsables) se posiciona como el segundo con mayor cantidad de metas, actividades y/o acciones, con un total de 25. En el componente financiero, ocupa el tercer lugar por nivel de recursos comprometidos, al concentrar el 22,22 % del presupuesto equivalente a \$140.939.350.361.

El liderazgo en la ejecución en compromisos presupuestales le corresponde al **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento) que, a pesar de contar con un portafolio más acotado de 10 metas, actividades y/o acciones, lidera la inversión de la vigencia con el 24,48 % (\$155.286.107.007) del presupuesto comprometido total. Este panorama inicial evidencia una fuerte concentración institucional (más del 70 % del presupuesto combinado) dirigida a la infraestructura urbana, la sostenibilidad hídrica y los hábitos de consumo en el Distrito.

En un segundo bloque de relevancia presupuestal y operativa, el **ODS 3** (Salud y bienestar) registra un aporte significativo con 5 metas, actividades y/o acciones asignadas y el 13,14 % (\$83.368.928.767) de los recursos comprometidos totales. Asimismo, se observa un esfuerzo técnico robusto en la agenda climática y de biodiversidad a través de los ODS 13 (Acción por el clima) y ODS15 (Vida de ecosistemas terrestres). **El ODS 13** agrupa un total de 15 metas, actividades y/o acciones que representan el 8,43 % (\$53.501.635.101) del presupuesto comprometido.

Por su parte, en el marco del **ODS 15** se desarrollan 22 metas, actividades y/o acciones asociadas al 5,87 % (\$37.208.735.100) del total comprometido. Este comportamiento evidencia que, mediante la implementación de las estrategias priorizadas, las entidades orientan las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, así como a la conservación de la biodiversidad, contribuyendo a la gestión ambiental del territorio y al bienestar de la población.

La gestión ambiental del PACA muestra una participación de menor escala en los 6 objetivos restantes. Dentro de este grupo sobresale el **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante), que cuenta con 2 metas y el 1,04 % del presupuesto comprometido. Con asignaciones estrictamente inferiores al 1 % en presupuesto comprometido, se ubican el **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura), con 2 metas y el 0,29 % en compromisos presupuestales; el **ODS 16** (Paz, justicia e instituciones sólidas), que a pesar de sus limitaciones presupuestales prioriza la gobernanza institucional con 8 metas y el 0,15 % en presupuesto comprometido; y el **ODS 4** (Educación de calidad), con 3 metas y

participación en los compromisos del 0,13 %. En el nivel más bajo de asignación de recursos se encuentran los **ODS 2** (Hambre cero) y **ODS 10** (Reducción de las desigualdades), registrando una única meta cada uno y con aportes presupuestales del 0,02 % y 0,01 % respectivamente. Esta distribución evidencia que la mayor concentración de recursos del PACA se orienta hacia objetivos asociados con la gestión ambiental y el desarrollo urbano sostenible, en coherencia con el alcance y la naturaleza del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental .

4.2.3 PACA distrital 2024 - 2027 vigencia 2025 en relación con los objetivos PDD

La tabla 7 registra el seguimiento de la ejecución del presupuesto y de las metas programadas bajo los cinco objetivos del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" para la vigencia 2025.

Tabla 9. **Número de metas, actividades y/o acciones y participación en el presupuesto total comprometido por Objetivo PDD**

Objetivo PDD	Entidades	Número de metas	Grado ejecución física	Presupuesto ejecutado en compromisos (millones COP)	% de giros
1. Bogotá avanza en su seguridad	DADEP, IDRDR, IDU, SDG, UAERMV y UAESP	11	Óptimo	\$ 144.217,46	54,03%
	UAESP	1	Regular		
	UAESP	1	Crítico		
	SDHT	1	*		
2. Bogotá confía en su bien-estar	IDPYBA, IDRDR, SDP y SDS	14	Óptimo	\$ 109.669,28	85,18%
3. Bogotá confía en su potencial	IDT, JBB, SED y UDFJC	15	Óptimo	\$ 4.790,79	87,65%
	SDDE	1	Crítico		
4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	EAAB, IDU, JBB, RENOB, SDA, SDHT, SDM, SDP, Transmilenio, UAERMV, UAESP	67	Óptimo	\$ 372.183,22	52,65%
	IDRD SDA	3	Bueno		
	RENOBO	1	Regular		
	IDIGER, SDA y UAESP	7	Crítico		

Objetivo PDD	Entidades	Número de metas	Grado ejecución física	Presupuesto ejecutado en compromisos (millones COP)	% de giros
	EAAB, Transmilenio y UAESP	4	*		
5. Bogotá confía en su gobierno	IDPYBA, IDRD, IDT, JBB, SDDE, SDG, SDHT, SDM, UAERMV y RENOB	15	Óptimo	\$ 3.503,66	74,29%
TOTAL		141	-	\$634.364,41	58,98%

Fuente: Datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Nota: * La meta programada no es objeto de seguimiento físico, pero sí presupuestal.

El núcleo operativo y financiero de la planeación ambiental del Distrito se concentra de forma masiva en el **Objetivo 4:** "Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática". Este eje estratégico agrupa un total de 82 metas, actividades y/o acciones (lo que representa el 58,1% de toda la operatividad del plan) y absorbe \$372.183.217.457, equivalente a más del 58,6% del presupuesto global comprometido. En materia de desempeño, el bloque mayoritario de este objetivo.

En un segundo nivel de prioridad financiera se ubica el **Objetivo 1:** "Bogotá avanza en su seguridad", el cual moviliza \$144.217.459.254 (un 22,7% del presupuesto total comprometido). A pesar de manejar una cuantía económica considerable, su estructura operativa es más compacta, con un total de 14 metas/actividades. Por su parte, el **Objetivo 2:** "Bogotá confía en su bienestar" demuestra un sobresaliente equilibrio y solidez institucional. Este eje cuenta con 14 metas/actividades operadas conjuntamente por IDPYBA, IDRD, SDP y SDS, logrando canalizar un presupuesto comprometido de \$109.669.276.670 (17,2% del presupuesto global).

Finalmente, los componentes de gobernanza y desarrollo de capacidades muestran una participación marginal en términos presupuestales, sumando menos del 1,4% de los recursos totales, aunque retienen una densidad de metas y /o actividades importante.

El Objetivo 3: "Bogotá confía en su potencial" reporta 16 metas y /o actividades y una asignación de \$4.790.792.461. El **Objetivo 5:** "Bogotá confía en su gobierno" cierra el balance general de manera exitosa, administrando \$ 3.503.660.344,50 distribuidos en 15 metas/acciones

En el siguiente apartado se presenta el consolidado del seguimiento al PACA Distrital 2024 – 2027 vigencia 2025 por sector y entidad.

4.2.4 Resultados PACA distrital 2024 - 2027 vigencia 2025 por sector y entidad

A continuación, se describe el seguimiento al presupuesto y las metas/acciones ambientales de la vigencia 2025, en el marco del PACA distrital 2020-2025, desglosado por sector y entidad responsable.

Tabla 8 Seguimiento presupuestal y físico metas PACA Distrital 2024 – 2027 vigencia 2025 por sector y entidad.

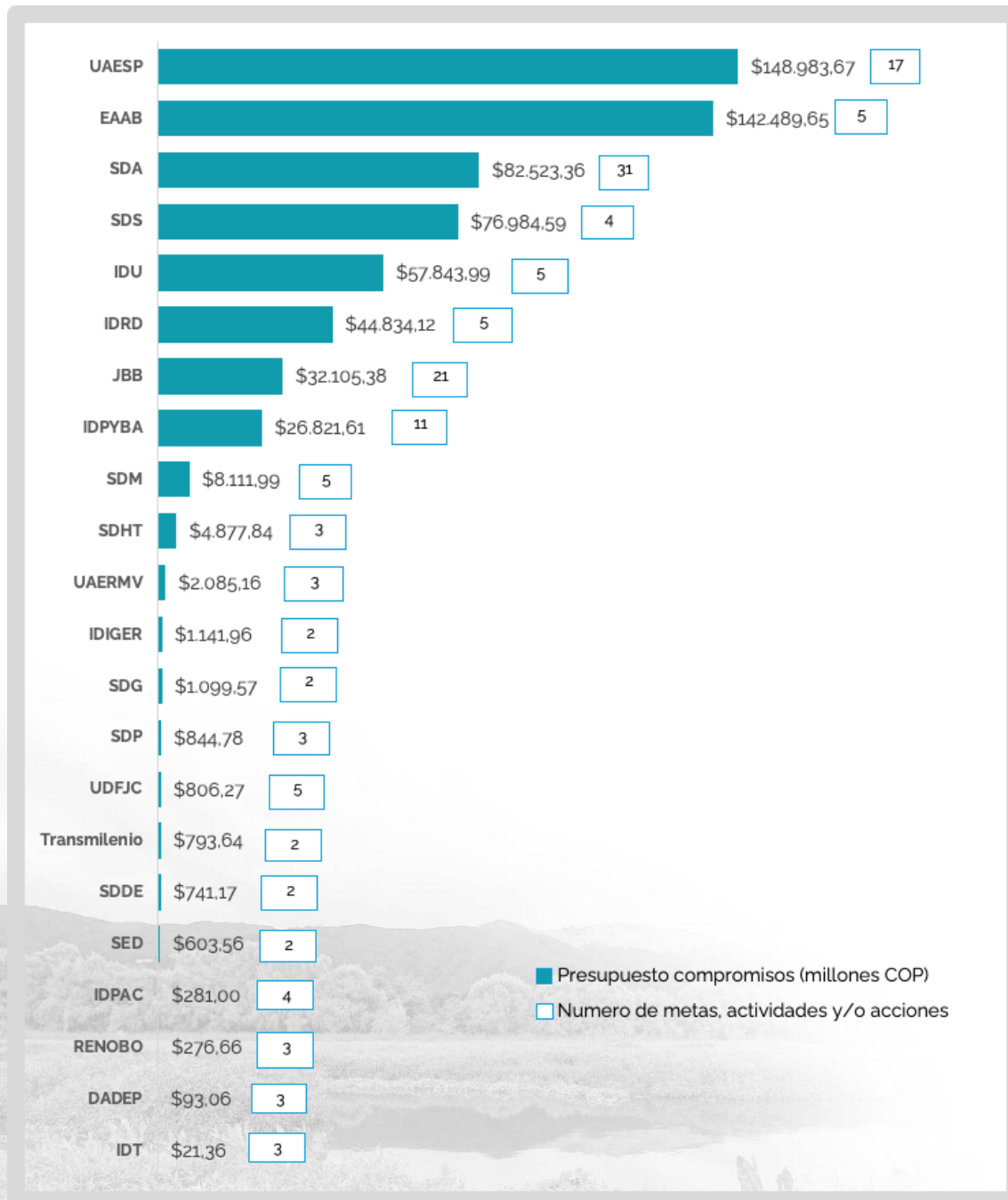
Sector / Entidad	Número de metas/actividades/acciones	Grado ejecución magnitudes	Presupuesto ejecutado en compromisos (millones COP)	% de giros
Sector Ambiente	65	N/A	\$142.592,32	89,04%
IDIGER	1	Crítico	\$1.141,96	0,00%
IDPYBA	11	Óptimo	\$26.821,61	76,78%
JBB	21	Óptimo	\$32.105,38	99,16%
SDA	28	Óptimo	\$82.523,36	90,32%
	2	Bueno		
	1	Crítico		
Sector Cultura, Recreación y Deporte	5	N/A	\$44.834,12	48,02%
IDRD	4	Óptimo	\$44.834,12	48,02%
	1	Bueno		
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo	5	N/A	\$762,53	75,99%
IDT	3	Óptimo	\$21,36	100%
SDDE	1	Óptimo	\$741,17	75,30%
	1	Crítico		
Sector Educación	7	N/A	\$1.409,83	71,13%
SED	2	Óptimo	\$603,56	88,40%
UDFJC	5	Óptimo	\$806,27	58,19%
Sector Gobierno	9	N/A	\$1.473,63	71,04%
DADEP	3	Óptimo	\$93,06	100,0%
IDPAC	4	Óptimo	\$281,00	100%
SDG	2	Óptimo	\$1.099,57	61,18%
Sector Secretaría de Hábitat	28	N/A	\$296.627,82	48,60%
EAAB	3	Óptimo	\$142.489,65	40,77%
	2	*		
RENOBO	2	Óptimo	\$276,66	98,72%
	1	Regular		
SDHT	2	Óptimo	\$4.877,84	18,91%
	1	*		
UAESP	10	Óptimo	\$148.983,67	56,97%

Sector / Entidad	Número de metas/actividades/acciones	Grado ejecución magnitudes	Presupuesto ejecutado en compromisos (millones COP)	% de giros
	1	Regular		
	5	Crítico		
	1	*		
Sector Movilidad	16	N/A	\$68.834,78	13,42%
TRANSMILENIO	1	Óptimo	\$793,64	0,00%
	1	*		
IDU	5	Óptimo	\$57.843,99	1,59%
SDM	5	Óptimo	\$8.111,99	84,43%
UAERM	3	Óptimo	\$2.085,16	70,36%
Sector de Planeación	3	N/A	\$844,78	100%
SDP	3	Óptimo	\$844,78	100%
Sector Salud	4	N/A	\$76.984,59	89,35%
SDS	4	Óptimo	\$76.984,59	89,35%
TOTAL	141	-	\$ 634.364,41	58,98%

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento 2025 reportados por cada entidad, documento electrónico del Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación.

Nota: * La meta programada no es objeto de seguimiento físico, pero sí presupuestal.

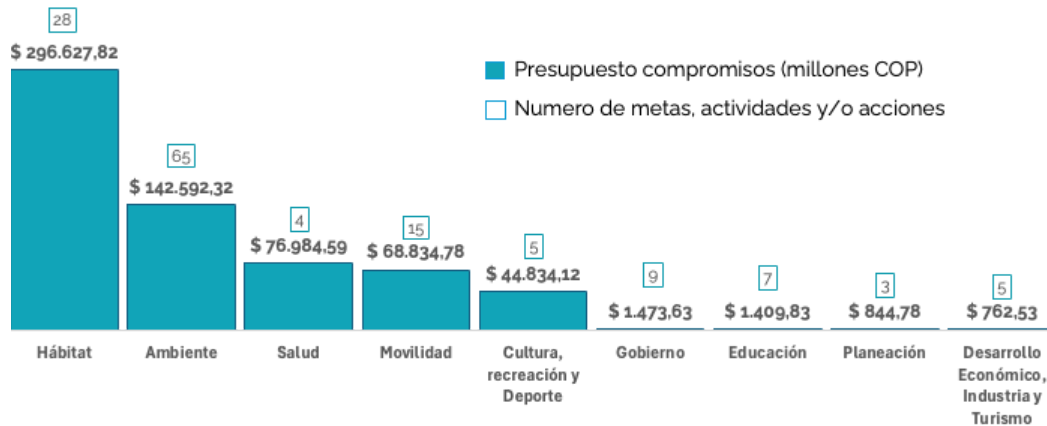
En la siguiente figura se representa el número de metas, actividades y/o acciones y el porcentaje de participación por entidad en el PACA Distrital 2024 – 2027 en la vigencia 2025.

Figura 7. Número de metas, actividades y/o acciones y el presupuesto comprometido por entidad

Fuente: Datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicionalmente, se genera la figura 8, que arroja información referente al porcentaje que representa el presupuesto por sector con respecto al presupuesto total ejecutado para el instrumento de planeación PACA 2025.

Figura 8 Metas ejecutadas y participación en el presupuesto total ejecutado PACA Distrital 2024 – 2027 por sector vigencia 2025.



Fuente: Datos calculados de los informes de seguimiento 2025 reportados por las entidades, en la herramienta Storm. Figura elaborada por la Oficina Asesora de Planeación - Secretaría Distrital de Ambiente.



El **Sector Hábitat** se consolida como el principal movilizador de recursos contractuales de la administración, comprometiendo un total de \$296.627.824.148, lo que equivale al 46,76 % del total global comprometido. Este músculo financiero se distribuye en 28 actividades y/o acciones sectoriales. Al interior del sector, la UAESP lidera la contratación con compromisos por \$148.983.672.228 para 17 actividades y/o acciones, seguida muy de cerca por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAAB), la cual aporta \$142.489.654.401 en 5 metas. Por su parte, la SDHT y RENOBO manejan proyectos de menor escala pero estratégicos, reportando compromisos por \$4.877.842.098 y \$276.655.421 respectivamente.

En segundo lugar se ubica el **Sector Ambiente**, el cual destaca por tener la mayor cobertura operativa al concentrar 65 actividades y/o acciones, es decir, el 46,1 % de las metas, actividades y/o acciones de toda la ciudad. En términos financieros, este sector amarra contractualmente \$142.592.315.048, representando el 22,48 % del total general. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) lidera el grupo con \$ 82.523.355.277 comprometidos para 31 actividades y/o acciones. El Jardín Botánico (JBB) registra una gestión impecable al comprometer el 100% de su presupuesto programado, fijando

exactamente \$ 32.105.382.886 para sus 21 actividades y/o acciones. El IDPYBA aporta al bienestar animal con compromisos por \$ 26.821.612.856 en 11 actividades y/o acciones, mientras que el IDIGER asegura \$ 1.141.964.029 para sus 2 metas.

El **Sector Salud** se posiciona en el tercer puesto de la administración con \$76.984.587.933 comprometidos a través de la SDS (Secretaría Distrital de Salud). Lo técnicamente relevante de este sector es que enfoca este robusto monto en tan solo 4 metas, lo que denota una alta concentración de inversión y proyectos de gran envergadura financiera por cada meta sanitaria y ambiental trazada, logrando comprometer el 99,08% de sus recursos asignados.

Por otro lado, el **Sector Movilidad** registra 15 metas, actividades y/o acciones y un compromiso total de \$68.834.783.031, equivalente al 10,85 % del presupuesto global. Al revisar el detalle institucional, se evidencia una fuerte disparidad interna, ya que el IDU concentra casi la totalidad del presupuesto sectorial con \$57.843.992.151 comprometidos en 5 metas. Le siguen la Secretaría de Movilidad (SDM) con \$8.111.989.381 y la UAERMV con \$2.085.164.130. En este sector se identifica una alerta con Transmilenio, entidad que de un presupuesto programado masivo para sus 2 metas, solo logró comprometer \$2.085.164.130, dejando la gran mayoría de sus recursos sin contratar.

El Sector **Cultura, Recreación y Deporte**, ejecutado en su totalidad a través del IDRD, comprometió de manera eficiente la suma de \$44.834.122.707, lo que representa el 7,07% del presupuesto general de la administración. Estos recursos respaldan jurídicamente el desarrollo de sus 5 actividades y/o acciones vigentes para el mantenimiento, adecuación y mejora del espacio público y los parques de la ciudad.

Finalmente, los sectores de **Gobierno, Educación, Planeación y Desarrollo Económico** cierran el balance con participaciones menores al 1 % del total global comprometido cada uno. El **Sector Gobierno** comprometió \$1.473.634.226 para 9 actividades y/o acciones, liderado por la SDG con \$1.099.571.154. El **Sector Educación** reporta compromisos por \$1.409.833.018 en 7 actividades y/o acciones, donde la Universidad Distrital (UDFJC) lidera con \$806.273.018 frente a los \$603.560.000 de la SED. El **Sector Planeación**, mediante la SDP, muestra una ejecución presupuestal del 100 % al comprometer exactamente la totalidad de sus recursos asignados, equivalentes a \$844.779.999 para 3 actividades y/o acciones. Por último, el **Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo** asegura compromisos por \$762.526.078 de COP en 5 actividades y/o acciones, donde el peso contractual recae principalmente en la SDDE con \$741.170.078.

Conclusiones

1. El PACA Distrital vigencia 2025 presentó un desempeño físico favorable, dado que el 89,71 % de las metas, actividades y acciones alcanzaron un nivel de ejecución Óptimo superior al 90 %. Esto refleja un alto nivel de avance en la implementación de las acciones y el compromiso institucional de las 22 entidades con la gestión ambiental del Distrito.
2. En cuanto a la ejecución presupuestal, sin considerar los compromisos por la EAAB fue de \$634.364.406.187 (81,84% del total asignado), al incorporar los compromisos de la EAAB de la meta atípica este valor asciende a \$ 641.345.672.369. Por su parte, los giros alcanzaron el 58,50%, evidenciando una brecha de \$266.149.658.799 entre los recursos comprometidos y aquellos efectivamente girados durante la vigencia. Este comportamiento puede estar asociado, entre otros factores, a retrasos en la adjudicación de contratos, procesos de licitación declarados desiertos y la programación de recursos para ejecuciones en vigencias posteriores.
3. El análisis por líneas estratégicas evidencia que la mayoría alcanzó niveles de ejecución física "Óptimos", especialmente en calidad del aire, uso eficiente de los recursos, gestión del conocimiento e innovación, ordenamiento del territorio, salud ambiental, protección y bienestar ambiental, ruralidad, arbolado y silvicultura urbana, educación y cultura ambiental y áreas protegidas y otras de interés ambiental, entre otras. Estos resultados muestran una implementación consistente de acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas del PGA 2023-2038.
4. El eje de Gestión del Riesgo y Cambio Climático presenta el menor nivel de ejecución presupuestal del instrumento, con compromisos por \$12.103.624.136 equivalentes al 10,14 % de los \$119.338.259.973 asignados. Este resultado estuvo determinado principalmente por la ejecución de una de las metas a cargo de Transmilenio para la cual se habían programado recursos por un valor de \$102.564.961.794 que no lograron ser comprometidos en la vigencia. lo anterior se relaciona con los tiempos del proceso de contratación, toda vez que hasta el 18 de diciembre de 2025 se publicó el Pliego de Condiciones definitivo y se dio apertura a la licitación TMSA-LP-09-2024, que busca la provisión de 269 buses troncales eléctricos, así como la adecuación de la infraestructura de soporte de los Patios "El Vínculo" y "Calle Sexta" para la recarga eléctrica de los vehículos.
5. La UAESP es la entidad con mayor concentración de metas en estado Crítico (5 de las 9 a nivel distrital), lo que demanda un seguimiento reforzado por parte de

la SDA y una revisión de las causas estructurales del rezago, que incluyen dificultades en la contratación, restricciones de operación y problemas de programación.

6. La articulación del PACA con el PDD "*Bogotá Camina Segura*" está consolidada: el Objetivo 4 "*Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática*" concentra el 58,1 % de las metas y el 58,6 % del presupuesto comprometido, lo que confirma la alineación estratégica entre la planeación ambiental y la agenda de gobierno distrital. Así como la transversalidad de la gestión ambiental con los otros objetivos como los son "*Bogotá avanza en su seguridad*" y "*Bogotá confía en su bien-estar*".

Recomendaciones

1. Implementar un mecanismo de alerta temprana trimestrales para metas con ejecución inferior al 40 %, que permita acciones correctivas antes del cierre de la vigencia.
2. Crear una sección de "*Lecciones aprendidas*" en los informes de seguimiento reportados por las entidades, donde se sistematizan los factores que explican tanto el éxito como el rezago de las metas, construyendo memoria institucional útil para la programación del siguiente cuatrienio.
3. Solicitar y revisar las oportunidades de mejora con la UAESP de las acciones planteadas que se tienen contempladas en el marco de las 5 actividades en estado crítico, identificando si los retrasos obedecen a causas internas (capacidad institucional) o externas (fallas de mercado, impugnaciones).

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2025, 13 de diciembre). Decreto Único Distrital 646 de 2025 *"Por medio del cual se adopta el ajuste al Plan de Gestión Ambiental (PGA) para el periodo 2025-2038 y se dictan otras disposiciones"*. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=152101>
- Concejo de Bogotá. (2025, 7 de junio). Acuerdo 927 de 2025 *"Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2024 - 2027 "Bogotá Camina Segura"*. Disponible en <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=155699>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social [Conpes]. (2018). Documento Conpes 3918. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. En el Departamento Nacional de Planeación [DNP]. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>
- Naciones Unidas [ONU]. (2025). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Gráfico]. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Secretaría Distrital de Ambiente [SDA]. (2025). Formulación PACA 2024 -2027 *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*. En proceso de publicación.
- Secretaría Distrital de Ambiente [SDA]. (2021). Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del Distrito Capital PACA DISTRITAL Seguimiento 2020. Disponible en <https://ambientebogota.gov.co/documents/10184/560174/Seguimiento+PACA+Distrital+2020+-+30+Marzo+2021.pdf/7dfb5eac-4d24-4acd-be6d-8b9f7b8eb131>
- Secretaría Distrital de Ambiente [SDA]. (2025) Base de datos herramienta Storm, informes de seguimiento PACA vigencias 2025. Disponible en <https://www.Secretariadeambiente.gov.co/stormMonitor/#/login>

ANEXO I

BENEFICIOS AMBIENTALES PACA DISTRITAL 2024 – 2027
VIGENCIA 2025

Tabla 1. Metas PACA para el eje PGA – Calidad ambiental

Línea estratégica	Sigla Entidad	Principales logros 2025
1.1 Calidad del aire	IDU	121- Ampliación de 86 cupos de cicloparqueaderos en el puente de la Calle 174 con Autopista Norte.
		123- Construcción 13,18 km red ciclo infraestructura en Av. El Rincón de Av. Boyacá, El Rincón a cra.9, Av. Laureano, Av. Mutis, Lagos de Torca, Polo occidental, San Agustín. La estrategia es integrar Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) , convirtiendo la infraestructura de transporte en aliado de la naturaleza.
		124- Conservación 41,78 km red ciclo infraestructura en Ak 7 entre calles 34 y 100, Av. Ciudad de Cali entre calles 139 y 145, Ak. 50 tramo 1 entre Av. NQS y Av. Primero de Mayo, Av. Esperanza y Ak. 50 tramo 2 entre Av. Primero de Mayo y Av. las Américas.
	SDA	30- Dos (2) informes seguimiento implementación ZUMA BOSA APOGEO , resaltando: diseños intervención de renaturalización en Jardín Infantil Olarte, recomendaciones a la actuación estratégica la Sevillana, seguimiento Proyectos Integrales de Proximidad (PIP), reprogramación para medición de Black Carbon. Planificación ZUMA 2 , inicio contrato consultoria de diagnóstico técnico ambiental, movilidad y social de la segunda ZUMA 2, con miras a su declaratoria en 2026.
		32- Dos (2) informes seguimiento FONCARGA: Consolidación versión final del manual operativo, inició fase operativa fondo con 105 inscritos, 7 vehiculos cumplen los requisitos y 2 vehiculos para renovar.
	SDM	129- Suscripción acta de inicio Convenio Marco Interadministrativo FONCARGA , Consolidación versión final del manual operativo, inició fase operativa con 105 inscritos, 7 vehiculos cumplen los requisitos y 2 vehiculos con concepto favorable para renovar.
128- Implementación del 100 % de las actividades de movilidad activa de la ciudadanía, bajo las Políticas públicas del Peatón y la Bicicleta , resaltando una operación robusta del Sistema de Bicicletas Compartidas.		
1.2 Calidad del agua y regulación hidrológica	EAAB	96- Avance 94,39 % construcción de la estación elevadora de aguas residuales de Canoas, con la viabilidad de las contragarantias, se avanza con la gestión para la construcción de la PTAR Canoas.
	SDA	11- 1.177 caracterizaciones evaluadas sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado. 12- 44 evaluaciones de trámites vertimientos y concesiones (superficiales y subterráneas), 33 impulsos gestionados (nuevas solicitudes). 306 conceptos de control y seguimiento a aguas subterráneas. 260 conceptos y requerimientos de cobro, 128 resoluciones de cobro y 133 actuaciones jurídicas.

Línea estratégica	Sigla Entidad	Principales logros 2025
		13- 490 documentos técnicos, producto de los reportes de laboratorio de los 1888 puntos del recurso hídrico monitoreados. 14- Consolidación de la gestión integral y monitoreo del recurso hídrico, generación de informes técnicos del estado del recurso, modernización del instrumento de Tasa Retributiva e identificación de descargas críticas. Se resalta la emisión del informe "<i>Consolidación de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico</i>". 15- Gestión 296 actuaciones, resoluciones y actuaciones técnicas evaluación (160), control seguimiento o cierre de permisos (61 visitas) de seguimiento (75 actuaciones) de ocupación de cauces.
1.4_ Comando y control del suelo	SDA	-Gestión de 109 actuaciones de evaluación (7), control (73) y seguimiento (20 visitas con 9 actuaciones) ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales. 19- Elaboración versión 1 de "Guía para el Desmantelamiento de instalaciones Industriales y de Servicios". 16- Gestión de 439 actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios con sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales. 17- - Gestión de 698 actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos.
1.5 Calidad ambiental del espacio público y del paisaje	DADEP	86- Participación en 70 actividades de recuperación y revitalización en corredores ambientales estratégicos (Humedal La Vaca y Jaboque, Canal Fucha y Comuneros, Quebrada Las Delicias, entre otros) y de formación de dinamizadores ambientales.
	IDRD	68-Se intervinieron 118 parques acciones para la sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático .
		69- Certificados en Carbono Neutralidad del Parque Simón Bolívar (Sector Central) para 2022 y 2023.
	SDA	70-Avance estudios y diseños proyectos de obra, avance de obra en el Parque Lineal Ambiental de Suba (conexión ecosistémica) bajo las estrategias de renaturalización y en el parque Estructurante Santa Lucía implementación de fuentes no convencionales de energía.
		3- Tres (3) sitios seleccionados para implementar la estrategia de Renovación Urbana Verde, el proyecto más avanzado corresponde al Jardín Infantil Olarte (ZUMA Bosa Apogeo). 10- 1.744 actuaciones de control y seguimiento a actividades ilegales que causan impactos negativos a la EEP, resaltando las actuaciones en Reservas Distritales de Humedal, Parques Ecológicos Distritales de Montaña y cuerpos de agua urbanos.

Línea estratégica	Sigla Entidad	Principales logros 2025
	SDG	92- 590 acciones de inspección, vigilancia y control: Recuperación puntos críticos residuos (20 m3) en Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Engativá, Santa Fe, Chapinero, Tunjuelito y Fontibón, intervención ronda humedal el Burro .
	UAESP	114- 255.354 ton de residuos provenientes de puntos críticos y arrojo clandestino , adelantada por los cinco Concesionarios.
		116- 2.267 Ecopuntos diferente atendidos (13.057,05 tn residuos especiales). Continuidad de ecoruta y mitigación de puntos críticos y arrojos clandestinos (350.591,88 tn), gestión de 85.284 llantas .

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento 2024 reportados por las entidades, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Tabla 2. Metas PACA para el eje PGA - Ecoeficiencia

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
2.1_Uso eficiente de los recursos	IDRD	71- Cumplimiento PIGA – resaltando Paca biodigestora, donde se están compostando los residuos orgánicos aprovechables de algunos de los colaboradores del Instituto y también de la borra de café.
	JBB	42- Asistencia a 7.046 huertas en 20 localidades.
		44- Feria agroecológica de la Universidad Nacional con la participación de 6 huertas y ventas de \$ 1.957.500 ,
		43- Fortalecimiento de 5.680 huertas urbanas y periurbanas en los 7 territorios con el suministro de insumos, herramientas y plántulas.
		53- Cumplimiento PIGA .
	RENOBO	99- Cumplimiento del PIGA
	SDDE	77- Cumplimiento PIGA – resaltando la reutilización de 11.600 litros de agua lluvia.
	SDG	91- Cumplimiento PIGA .
	SDHT	101- Cumplimiento PIGA .
	SDM	130- Cumplimiento PIGA , resaltando Jardines Verticales sede Calle 13.
	Transmilenio	132- Apropiación presupuestal y estructuración de un (1) proyecto de autogeneración a pequeña escala a partir de energía solar fotovoltaica.
	UAERMV	135- Cumplimiento PIGA y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV .
	UAESP	104- 17,37 Ton CO2eq evitados a arrojar a la atmósfera alumbrado público. modernización de 1.081 luminarias

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
2.2 Manejo de residuos y Economía circular	EAAB	95- Construcción del piloto para deshidratar biosólidos de la PTAR Salitre (etapa de pruebas)
	IDT	76- Asistencia técnica a 45 empresarios y actores de la cadena de valor del sector turístico y en el módulo de sostenibilidad .
	SDA	23- Control a 6.486 usuarios generadores de residuos especiales peligrosos y de manejo diferenciado.
		2- Acompañamiento a 307 proyectos en producción y consumo sostenible, resaltando proyectos de eficiencia, energía agua y residuos, economía circular y fortalecimiento empresarial.
	SDDE	72- Definición del proceso e iniciativa en términos de economía circular
	UAESP	118 - Articular programas e iniciativas orientadas a potenciar el tejido empresarial alrededor de la gestión integral de los residuos con IDPAC Y SDDE.
		105- Atención de 2.518 solicitudes de inclusión al RURO , verificación de 2.437 en campo.
		111- Seguimiento esquema de prestación , alcanzando un 100% de cumplimiento físico.
		107 - Capacitación a 33 organizaciones en el marco del Clúster del agua y economía circular . Memorando entendimiento IDPAC.
		113 - Implementación de la campaña ' Caza Regueros ' a través de cuadrillas operadas por cinco concesionarios.
		108 - Acompañamiento a 22 organizaciones recicladoras . XIV Mesa Distrital de Recicladores y el Encuentro de Mujeres Recicladoras por Bogotá.
		112 -Plan de trabajo encaminadas a garantizar el cumplimiento de los Programas del PGIRS . Actualización de programas, datos, planes y parámetros.
		109- Estrategias para comunidades recicladoras : " <i>Piloto de Rutas selectivas no exclusivas de materiales aprovechables</i> ", " <i>Centros Temporales de Acopio y Separación</i> ". " <i>Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos</i> ", " <i>María Paz</i> ".
		117 - Gestionaron 351.666 toneladas de Residuos provenientes de puntos críticos y de arrojo clandestino (RPCC),
		106 - Evento de la Cámara de Comercio de Bogotá en el marco del Clúster del Agua y Economía Circular .

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento 2024 reportados por las entidades, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente

Tabla 3. Metas PACA para el eje PGA – Armonía socioambiental

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
3.1_ Ordenamiento Territorial	DADEP	84- Incorporaron 13.655.243 m2 de espacio público de carácter ambiental
	SDA	4- Avance en 3 instrumentos priorizados en la vigencia PIGA, Pal, PACA y PMA.
		24- 11477 actuaciones sancionatorio ambiental y trámite de 30 licenciamientos ambientales.
		3- Fortalecimiento de 3 instrumentos de planeación y avances en la optimizar la gestión ambiental.
	SDHT	103- Mejoras en prestación del servicio de agua a 1.150 hogares en suelo rural y condiciones vulnerables.
3.2_ Ecourbanismo	SDP	136- Lineamientos modelo de gobernanza: Inclusión de indicadores, estrategias de participación, pactos de borde, seguridad y justicia y gestión de implementación.
	IDPAC	90- Acompañamiento ambiental de 90 obras con saldo pedagógico.
	IDU	122- Ejecución MAO en conservación 299.609,3 m2 de espacio público, en NQS con Av. ClL 19, andenes cll 82 con cra. 11 y cra 15 entre cll 95 y 100 - , Av. Boyacá con calles 131 y 170, Cll 153 entre AutoNorte y Av. Boyacá, Palacio San Francisco.
	RENOBO	98- Avance estructuración componente ambiental de 3 Actuaciones Estratégicas: ZIBo, Calle 72 y Chapinero Verde e Inteligente: creación de una nueva AE Pieza Reencuentro y Montevideo.
		100- Incorporación componente ambiental proyectos de urbanismo y construcción nodo la Gloria y Altamira.
	SDA	1- Emisión de 190 proyectos urbanos y arquitectónicos, criterios de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.
	SDHT	102- Avance en acciones para certificación de 3.825 metros cuadrados del ecobarrio de Kennedy-Nueva Castilla.
	SDP	137- Divulgación diagnóstico sobre las disposiciones de ecourbanismo y construcción sostenible en las edificaciones existentes o ciudad construida. Primer Taller de Co-creación, con la participación de 60 actores de los sectores público y privado.
	UAERMV	133- Seguimiento ambiental a los 27.846,71 m ² intervenidos en el espacio público.
	UDFJC	80 - Instalación de 6 camas de siembra para las huertas urbanas institucionales (Macarena); 6 camas de siembra y un invernadero (El Porvenir); 4 camas (Tecnologia).

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
3.3 Salud ambiental	SDS	139 - Implementación redes intersectoriales y comunitarias de salud ambiental impactando en 522.836 personas.
		140 - Atención a 553.282 perros y gatos mediante vacunación contra la rabia.
		141-Incremento en atención establecimientos inscritos (16.36%) , temas: calidad del agua y saneamiento básico, eventos transmisibles de origen zoonótico y seguridad química.
		142 - Vigilancia centinela en salud por contaminación del aire y seguimiento a eventos transmisibles de origen zoonótico. Cálculo la mortalidad atribuible al aire (AirQ +) y el pronóstico IBOCA.
	UAERMV	134 - Seguimiento ambiental a 401,79 km-carril , intervenidos por la UAERMV.
3.4 Protección y bienestar animal	IDPYBA	64- Atención a 7.063 animales domésticos incluido especies de granja y no convencionales.
		62 - Atención a 13. 636 caninos y felinos (1.469 brigadas médicas, 1.469 situación de urgencia vital, ingreso de 181 a unidad de cuidado, 479 adopción).
		63 - Atención a 1.437 animales de compañía.
		65 - Esterilización de 47.818 perros y gatos.
		66 - Avance 0.6% del programa de atención a especies sinantrópicas (palomas de plaza y enjambres de abejas).
3.5 Ruralidad	SDP	138 - Primera versión final "Sistemas Productivos Locales: retos para la planificación productiva rural distrital".

Fuente: datos tomados de los informes de seguimiento 2024 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Tabla 4. Metas PACA para el eje PGA - Gobernanza

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
4.1 Educación y cultura ambiental	IDPAC	87- Formación certificada en programa ambiental de 1.797 ciudadanos (más participación de lo programado).
	IDRD	67- 12.937 actividades del programa Bogotá en Bici, impactando 190.366 personas.

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
	IDT	75-Consolidación proceso de formación " Dinamizadores Ambientales ", agentes buenas prácticas en la industria.
	JBB	38- Implementación de 94 procesos de participación ciudadana sobre cambio climático y coberturas vegetales , en ZUMA Apogeo y Bosques urbanos Sur y occidente.
		39 - Implementación de 10 procesos educación Ambiental .
		40- 205.000 personas impactadas en temas de conservación de biodiversidad y cuidado del entorno.
	SDA	8- Vinculación 450.002 personas en aulas ambientales, educación por territorio y caminatas ecológicas.
		9- 263 procesos de vinculación de la ciudadanía, líderes, organizaciones ambientales y colegios.
	SED	77- Acompañamiento pedagógico de 130 colegios en PRAE y promoción de educación ambiental. (Componentes: 130 colegios, Mentorías de Aprendizaje Profundo, Espacios Vivos y BioLab).
		78- 2 eventos orientadores en educación ambiental llamados " <i>Diálogos por la biodiversidad</i> " y " <i>Aliados de la Ciudad: Semana por la Vida Animal</i> ".
	UAESP	115- Implementación estrategia de Cultura Ciudadana " Se Ve Mejor ", campañas pedagógicas, acciones territoriales y producción de contenidos comunicativos.
4.2 Gestión del conocimiento y la innovación	DADEP	85 - Publicación de 3 informes, reportando que el Indicador de Proximidad al Espacio Público Natural muestra que Bogotá tiene alta accesibilidad a espacios naturales urbanos, con distribución amplia de parques y cuerpos de agua, así como oportunidades de mejora.
	IDPYBA	56- 4 Reportes de avance de indicadores de Política Pública de Protección y Bienestar Animal (PYBA).
		57- 2 productos de investigación: " <i>Priorización de zonas para la implementación de programas de protección y bienestar animal en Bogotá</i> " y " <i>Priorización de zonas para la implementación de programas de protección y bienestar animal en Bogotá</i> "
		58- Avance implementación Semillero de Investigación en Protección y Bienestar Animal. (estructuración ficha técnica, definición enfoque metodológico, programación de sesiones formativas e incorporación de enfoques género, territorial, diferencial e interespecie.

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
		59 – Vinculación de 13.963 personas en 333 acciones educativas de protección y bienestar animal. (ruralidad, Mirar, Pisa el freno, hay vida en la vía, Mirar y no tocar, es amar, Huellitas de la Calle.
		60– Vinculación de 1.766 personas en 632 acciones a (estrategia “Conecta Animal”, “Diálogo Zoolidario”, programa de Voluntariado, Red de Aliados del IDPYBA).
		61- 930 visitas de inspección y vigilancia a prestadores de servicios animales y participación de 107 prestadores en socialización de normativa y lineamientos.
	UDFJC	81 – Finalización proyecto “ Desarrollo de una Mezcla Asfáltica Tibia (MAT) con agregado de concreto reciclado (ACR). ”
4.3 Articulación y alianzas estratégicas	IDPAC	89 – Firma de 12 acuerdos de confianza en contexto ambiental. (cuidado del agua, manejo de residuos, protección del medio ambiente y prevención y mitigación de conflictos socioambientales).
	IDT	74– Ejecución de 4 actividades: 137 participantes en eventos de avistamiento de aves, programa “ <i>Caminos de los Cerros Orientales</i> ” con el Hotel Estelar, diagnósticos en planes de acción para cinco experiencias turísticas, participación en la Cumbre Internacional de Innovación y Sostenibilidad Ambiental.
	JBB	41– Acompañamiento a 228 espacios aportando a los conocimientos y prácticas de los grupos en el abordaje de los retos de la triple crisis ambiental.
4.5 Sistemas de información ambiental	SDA	4– Realización 24 acciones de fortalecimiento de gestión de información ambiental , resaltando la socialización del inventario de emisiones 2023, herramienta “ <i>Bogotá Biodiversa</i> ”, alianza con el banco de proyectos IDECA.
		5– Elaboración documento técnico soporte para el Informe “ <i>Estado de la Biodiversidad y los Recursos Naturales</i> ”.
4.6 Paz, participación y justicia ambiental	IDPAC	88– Acompañamiento a 8 organizaciones (2 fundaciones, 1 ONG, 1 Asociación, 1 escuela, 1 centro juvenil, 1 colectivo, 1 eco comunidad).
	UAESP	119– Avance plan de gestión social para el Predio Doña Juana (convenios universitarios, proyectos productivos y

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
		adecuaciones físicas manzana del cuidado y centro multipropósito Mochuelo bajo y Mochuelo Alto).

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento 2024 reportados por las entidades, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Tabla 5. Metas PACA para el eje PGA – Gestión de la Biodiversidad

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
5.1 Fauna y flora silvestre	JBB	33- 6 investigaciones para el inventario florístico con aprobaciones taxonómicas del género <i>Clusia</i> y de la familia <i>ericaceae</i> .
		34- 6 investigaciones sobre fauna asociada a la flora con aprobaciones de avifauna, artrópodos, así como de abejas y mariposas.
		35- 12 investigaciones sobre Sublíneas de Colecciones Vivas, Banco de semillas, Propagación, Biotecnología para la conservación y Colecciones de Referencia asociadas al eje de Conservación Ex Situ .
		35- 6 investigaciones desarrolladas sobre línea Ecología de la Restauración del Eje de Mejoramiento Ambiental .
		36- 6 investigaciones sobre las líneas de Fitoquímica y Bromatología, Bioprospección y Organismos Asociados del Eje de Uso Sostenible – Uso de los recursos Fitogenéticos .
	SDA	20- 15.074 actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los recursos flora y fauna silvestre , para resaltar se recuperaron 121 plantas vivas y 5022 animales vivos.
		22- Atención a 6.743 animales silvestres en el Centro de Atención y Rehabilitación, quedando rezago de los animales recuperados, que no entraron al centro.
5.2 Arbolado y silvicultura urbana	IDU	125- Convenio Jardín Botánico - Acciones de plantación, mantenimiento de jardinería, cuidado de arbolado joven y adulto, propagación <i>Air Pots</i> , entre otras, sobre proyectos de intervención en espacio público y cicloparqueaderos .
	JBB	45- Fortalecimiento de 9 bosques urbanos , registro oficial del Bosque Urbano Canal Boyacá Modelia.

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
		46- Plantación de 6.007 árboles y arbustos , especies como chicalá amarillo, fucsia boliviana, guayacán de Manizales, pino romerón, cayeno, cerezo y cucharo.
		48- Mantenimiento de 155.000 m² de jardines convencionales y biodiversos en áreas críticas (Plaza los Mártires, RAPS Restrepo y deprimido de Calle 94).
		49- Mantenimiento de 300.000 árboles adultos , con actividades de manejo de plagas y enfermedades.
		52- 100% Mantenimiento de colecciones vivas del Jardín Botánico , con actividades de astillado, limpieza de senderos duros, organización de áreas, mobiliario para colecciones vivas, entre otras.
	SDA	21- Ejecución de 33.156 actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso arbóreo. Garantizar atención a emergencia en promedio de 15 horas.
	UDFJC	79- Intervenciones en Patrimonio Forestal de 4 sedes de la Universidad Distrital, tala de 133 árboles (acacia japonesa y Eucalipto) y mantenimiento de 325 individuos forestales juveniles.
		83- Elaboración del " <i>Proyecto Estratégico Forestal: Huertas Urbanas Institucionales y Aprovechamiento de Residuos Orgánicos</i> ".
		82- Elaboración del " <i>Plan Estratégico Forestal: Patrimonio Forestal (Servicios Ecosistémicos) y Paisajismo Institucional</i> ".
5.3 Áreas protegidas y otras de interés ambiental	EAAB	94- Adquisición de 26 predios que suman 682,72 ha , para restauración y conservación ecológica, intervención de Reservas Distritales de Humedales, mantenimiento arbolado, mantenimiento de ríos, canales y quebradas.
	SDA	25- Contar con 1.251,66 ha en proceso de conservación por ordenamiento ambiental de fincas, acuerdos de Conservación, pagos por servicios ambientales, evaluación conservación ambiental de predios CECAS.
		26- Seguimiento 100% (32) de acuerdos de conservación en predios vinculados en periodos anteriores al Ordenamiento Ambiental de Fincas.
		27- Fortalecimiento de las capacidades de habitantes en la EEP en conservación ambiental, con 15 capacitaciones y 179 participantes.

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
5.4 Restauración ecológica	EAAB	93- Recuperación de 393,24 ha en áreas de la Estructura Ecológica Principal. Retiro de residuos sólidos y material vegetal, limpieza de losas y taludes y plantado de árboles.
	JBB	47- Avance en restauración ecológica de 25 hectáreas, aplicando estrategias para la resiliencia ambiental.
		50- Mantenimiento de 190.000 y arbustos jóvenes para garantizar su adecuado establecimiento y sostenibilidad.
		51- Mantenimiento de 10.074 individuos vegetales con criterios de restauración ecológica:
	SDA	28- Acumulado 96,96 ha con acciones de restauración ecológica (85,31 ha cerros orientales y 11,65 ha en otras áreas de interés ambiental). En 2025 0,62 ha – una plantación de 2.175 individuos. 29- Acumulado 169,50 ha con acciones de mantenimiento /sostenibilidad (30,37 ha en cerros orientales y 139,13 ha en otras áreas de interés ambiental). En 2025 116,81 ha y 2.546 individuos intervenidos.

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento 2024 reportados por las entidades, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Tabla 6. Metas PACA para el eje PGA – Gestión el Riesgo y Cambio Climático

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
6.1 Acción climática	EAAB	97- Construir 1 central hidroeléctrica: Proceso declarado desierto el 4 de marzo de 2025.
	SDM	126- Avance 30 % en consolidación de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones , con proyecto AVANTIA y otras cooperaciones internacionales.
		127- Consolidación de más de 300 cargadores para recarga de vehículos eléctricos con una potencia instalada superior a 5,900 kW. Expedición de la Resolución No 1680800 del 2025 "Por medio de la cual se adoptó el protocolo de recarga de vehículos eléctricos para el aprovechamiento económico del espacio público".

Línea estratégica	Entidad	Número de meta PACA - Beneficios/logros 2024
	TRANSMILENIO	131- Vinculación al Sistema de 22 buses nuevos de bajas emisiones . Acuerdos de incorporación de 421 vehículos eléctricos nuevos, en el marco de reposición de flota.
6.2 Gestión del riesgo	IDIGER	54- Adjudicación contrato IDIGER-294-2025, consultoría para estudio y/o diseño de soluciones basadas en la naturaleza para la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático.
		55- Adjudicación contrato IDIGER-301-2025 " <i>Construcción de las obras de mitigación de riesgo para el control de erosión y obras complementarias en el Barrio Madrid, entre las Carreras 8 y 9 con Calle 39 C SUR y 39 D SUR, Etapa II, en la localidad de Rafael Uribe Uribe, en la ciudad de Bogotá D.C.</i> "
	UAESP	120- Ejecución 90,17 % del plan de manejo ambiental Dona Juana . Monitoreos Lixiviados, reforzamiento pasarela central Birreactores y su interventoría, plantación y mantenimiento de árboles nativos, entre otros.

Fuente: Datos tomados de los informes de seguimiento 2024 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.